

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

"ADAPTACION DEL ASPIRANTE A AGENTE  
DE POLICIA NACIONAL EN PROCESO DE  
FORMACION"

TESIS

Presentada al Honorable Consejo Directivo  
de la Escuela de Ciencias Psicológicas

POR

MARCO AURELIO GARRIDO DONIS  
AURA ESPERANZA DIAZ BARRIENTOS

Previo a optar el Título de

PSICOLOGO

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Octubre de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
BIBLIOTECA CENTRAL

DL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA

13

T(786)



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIO 145, 143  
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12  
TELEFONOS 760790-84 Y 760885-88  
GUATEMALA CENTRO AMERICA

## TRIBUNAL EXAMINADOR

LICENCIADO WALTER RENE SOTO REYES  
DIRECTOR

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJIA  
SECRETARIO

LICENCIADO FELIPE ALBERTO SOTO RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE CLAUSTRO DE CATEDRATICOS



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Acad.  
CIEPs.  
Archivo

REG. 256-94

CODIPs. 565-95

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL  
DE INVESTIGACION.

Octubre 18 de 1995

Señores Estudiantes  
AURA ESPERANZA DIAZ BARRIENTOS  
MARCO AURELIO GARRIDO DONIS  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señores Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted (es) el Punto TERCERO del Acta TREINTA Y SEIS NOVENTA Y CINCO (36-95) de fecha diecisiete de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe final de INVESTIGACION, titulado: "ADAPTACION DEL ASPIRANTE A AGENTE DE POLICIA NACIONAL EN PROCESO DE FORMACION", de la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

AURA ESPERANZA DIAZ BARRIENTOS  
MARCO AURELIO GARRIDO DONIS

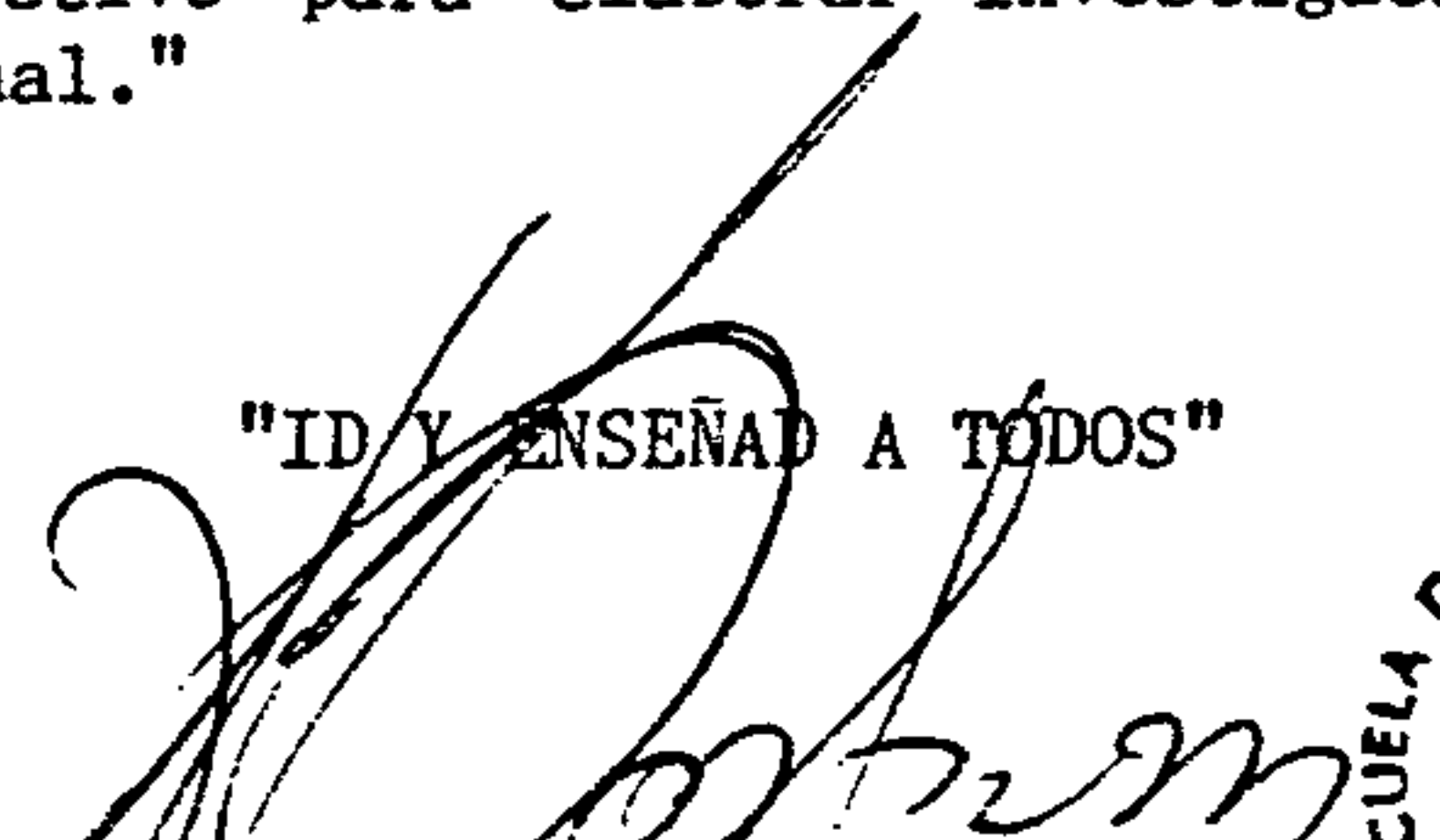
CARNET No. 89-17790  
CARNET No. 89-14331

El presente trabajo fue asesorado por el Licenciado José Luis Martínez Martínez y revisado por el Licenciado Carlos Enrique Orantes Tróccoli.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



/rmp.



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIOS 'M-5, M-3'  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

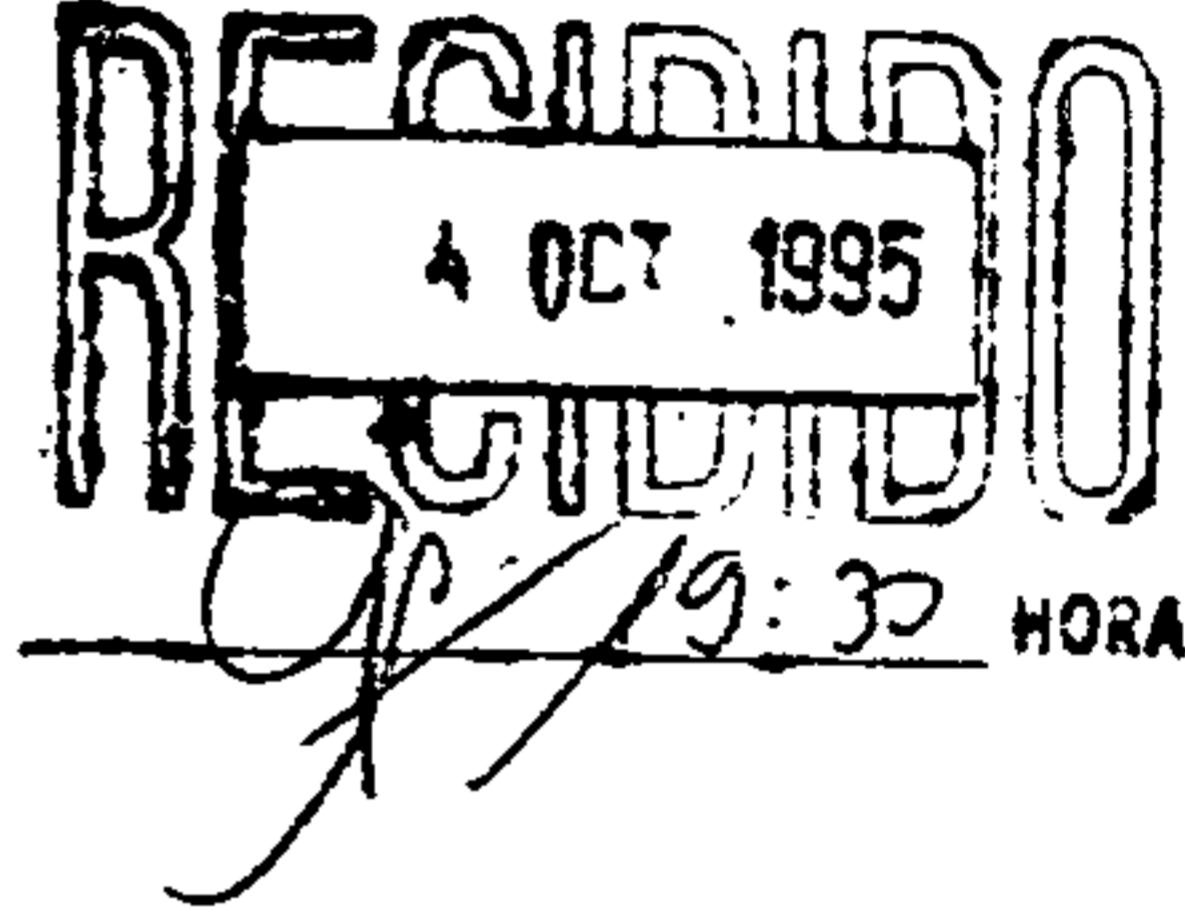
CEEPs. 324-95

REG. 256-94

Guatemala,  
29 de septiembre de 1995

INFORME FINAL

Universidad de San Carlos  
ESC. CIENCIAS PSICOLOGICAS



SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Carlos Enrique Orantes Tróccoli, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "ADAPTACION DEL ASPIRANTE A AGENTE DE POLICIA NACIONAL EN PROCESO DE FORMACION", de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por los estudiantes:

NOMBRE

AURA ESPERANZA DIAZ BARRIENTOS  
MARCO AURELIO GARRIDO DONIS

CARNET No.

89-14331-7  
89-17790-1

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
LIC. FELIPE ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN PSICOLOGIA

FASR/ecr  
C.C. ARCHIVO





ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIOS 'M-5, M-3'  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Guatemala,  
29 de septiembre de 1995.

LICENCIADO  
FELIPE ALLENTO SOTO R.  
COORDINADOR a.i.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA  
EDIFICIO

LICENCIADO SOTO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado: **"ADAPTACION DEL ASPIRANTE A AGENTE DE POLICIA NACIONAL EN - PROCESO DE FORMACION"**, correspondiente a la Carrera de **LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**, presentado por los estudiantes:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARNET No.</u>
AURA ESPERANZA DIAZ BARRIENTOS	89-14331-7
MARCO AURELIO GARRIDO DONIS	89-17790-1

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, solicitando continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID E ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ERNESTO CRANTZ ALONSO

DOCENTE INVESTIGADOR



CEC/egr  
c.c. archivo

Guatemala, 2 de Agosto de 1,995.

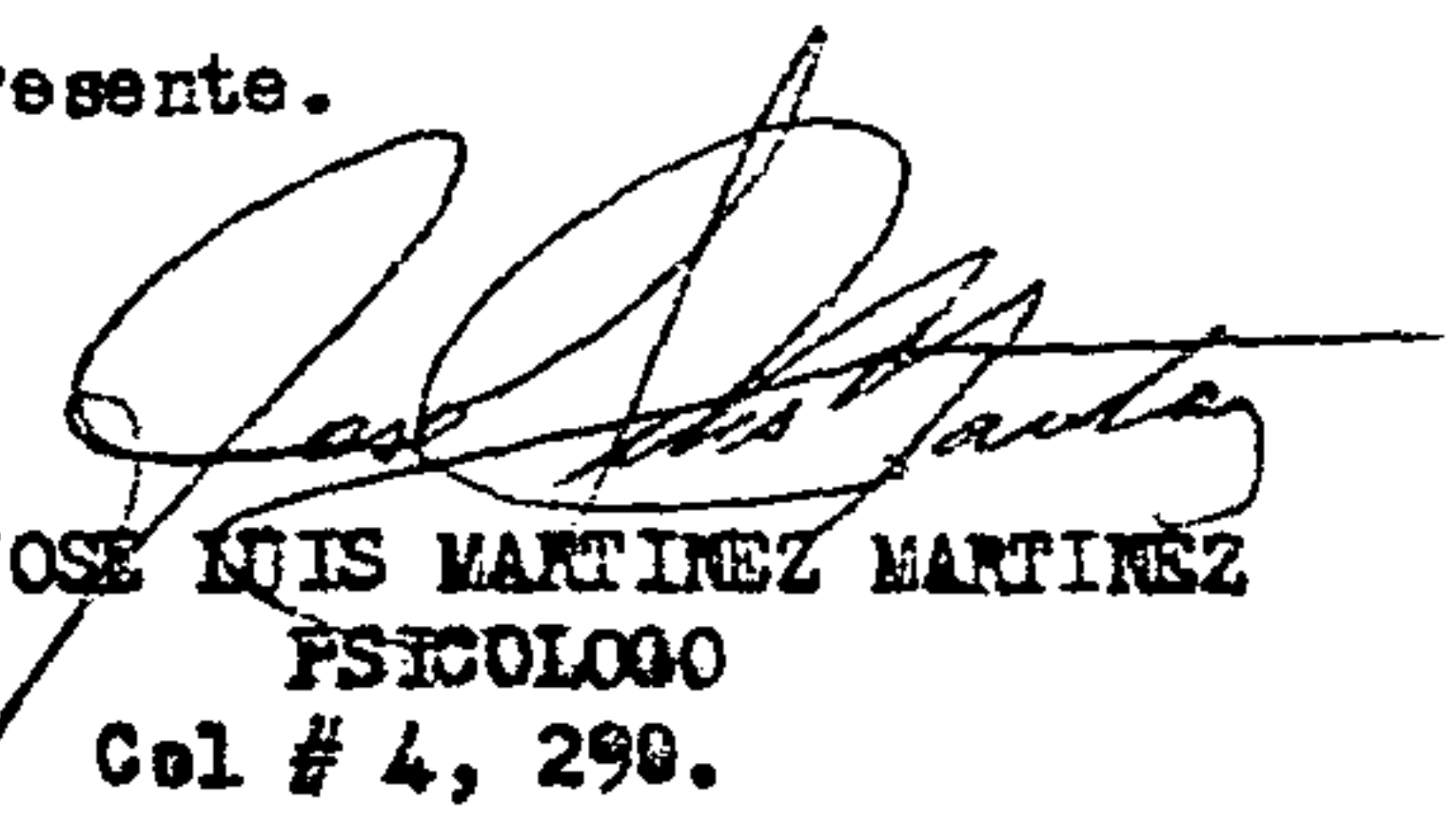
Señor:  
Licenciado  
FELIPE SOTO  
Director del Departamento de  
Investigación en Psicología  
USAC.  
Pte.

Distinguido Licenciado Soto, por este medio me  
permite informarle, que he procedido a la Asesoría del  
trabajo de investigación, previo a optar el título de  
Psicólogo, titulado: ADAPTACION DEL ASPIRANTE A AGENTE  
EN PROCESO DE FORMACION, presentado por los estudiantes:

Marco Aurelio Garrido Denis. Carnet # 8914331  
Aura Esperanza Díaz B. Carnet # 8917799

El trabajo en mención cumple los requisitos  
de toda investigación científica, por lo que recomiendo  
continuar con los trámites correspondientes.

Agradeciendo la atención a la presente.

  
Lic. JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ  
PSICOLOGO  
Col # 4, 299.



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-88  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico  
CIEPs.  
archivo

REG. 258-94

CODIPs. 106-95

DE APROBACION DE PROYECTO Y  
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

27 de marzo de 1995

Señores Estudiantes  
Aura Esperanza Díaz Barrientos  
Marco Aurelio Garrido Donis  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señores Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO (10o.), del Acta CERO OCHO NOVENTA Y CINCO (08-95), de Consejo Directivo, de fecha 23 de marzo de 1995, que copiado literalmente dice:

"**DECIMO:** El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: " **LA ADAPTACION DEL ASPIRANTE A AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL EN SU PROCESO DE FORMACION** ", de la carrera: **LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**, presentado por:

**AURA ESPERANZA DIAZ BARRIENTOS**

**CARNET No.89-17790**

**MARCO AURELIO GARRIDO DONIS**

**CARNET No.89-14331**

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor al Licenciado José Luis Martínez Martínez".

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

  
Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



## INTRODUCCION

El presente estudio contiene información acerca de la investigación que se realizó sobre el proceso de adaptación del aspirante a agente de la policía Nacional de Guatemala, en su fase de formación profesional como agente de seguridad pública dentro de la Escuela de la Policía Nacional.

Desde su fundación, el 12 de septiembre de 1921, la Escuela de Policía ha logrado alcanzar un avance evidente. Dentro de sus funciones está la capacitación del personal que labora en las áreas operativas y administrativas. Ha promovido profesionalmente un número significativo de agentes de policía, oficiales, radioperadoras, agentes de investigación, especialistas en criminalística y otros de similar importancia. Además, semestralmente capacita y promueve aspirantes a agentes de policía en su campo de acción: velar por la seguridad pública.

De cara a tan importante tarea se quizo establecer si el aspirante a agente logra adaptarse satisfactoriamente al proceso de formación profesional en la Escuela de Policía. Esto se puede observar en la capacitación teórico-práctica, que se lleva acabo en un período de seis meses. Durante cuatro meses la capacitación teórica, ocurre en las instalaciones de la Escuela. Los restantes dos meses de práctica lo realizan en los distintos cuerpos de policía de la ciudad capital. Si culminan exitosamente su fase de preparación reciben el diploma que los acredita como agentes de Policía I.

En este período de seis meses se producen ciertos incidentes entre los aspirantes a agentes, entre ellos el abandono temprano de las filas policiales en los primeros días de su capacitación. Si solicitan su baja, y no la conceden incurrn, en una conducta inadecuada que provoca inmediata destitución o hasta su consignación a los tribunales de justicia por actos fuera del marco legal. Se supone que el nivel de adaptabilidad o inadaptabilidad tiene mucho que ver con esta clase de incidentes ocurridos durante su adiestramiento policial.

Cuando el rendimiento y aprovechamiento en las distintas actividades académicas son relativamenete bajos, es importante establecer si hay alguna falla en los programas de capacitación con los que cuenta control académico de la Escuela de Policía. O si aquella existe en los programas y/o proyectos de reclutamiento y selección de personal que realiza la Sección de Psicología y Recursos Humanos de esa Institución.

Al futuro agente le afecta de una u otra manera la separación de su lugar de origen y ambiente con el cual está identificado. Un porcentaje bastante significativo de los aspirantes son de los Departamentos de la República, y la capacitación tiene lugar en la ciudad capital. La separación del seno familiar, adicionada al medio externo, puede influir en la adaptación del aspirante.



Debido a estas circunstancias esta investigación se justifica puesto que no existe en la actualidad ningún estudio sobre la adaptación del aspirante a agente de Policía en su proceso de formación teórico-práctico. Asimismo, porque es necesario establecer si la adaptación a esta profesión es significativa para pronosticar un desempeño eficaz en el puesto de trabajo como agente de seguridad. También, con este estudio se puede coadyuvar a reorientar la formación de los aspirantes a agentes de policía, tanto en su fase de reclutamiento y selección de personal, como en su fase de capacitación.

A raíz de esto se consideró muy importante evaluar los niveles de adaptabilidad del aspirante al momento de su ingreso a la capacitación e identificar las principales modificaciones de adaptación que el entorno propicia en la formación del aspirante, ya que el grado de adaptación o inadaptación puede influir en forma directa en su capacitación y específicamente cuando se desenvuelva en su labor.

En definitiva, se pretendió determinar el porcentaje de aspirantes que posee una adecuada adaptación al proceso teórico-práctico que brinda la Escuela de Policía, además, los rasgos personales de adaptación de los aspirantes a agentes de Policía en su adiestramiento.

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO

#### 1. LA POLICIA NACIONAL

**DEFINICION:** La Policía Nacional es una institución armada, de carácter civil, que depende directamente del Ministerio de Gobernación, y es la encargada de velar por la seguridad de las personas y sus bienes, mantener el orden público, y perseguir la delincuencia.

##### 1.1 ANTECEDENTES

En la Grecia Antigua ya se encuentran algunos indicios de lo que con el transcurrir del tiempo llegarían a ser los policías. Fue allí donde se originó la palabra -polis- que significa Ciudad, y aludía a todas las actividades del Estado. En esa época, la función de la policía se refería a dos áreas en particular: velar por la seguridad colectiva y la de coadyuvar en el bienestar público.

En Egipto (1,000 A.C.), existían oficiales públicos encargados de la seguridad ciudadana y su símbolo de autoridad era un bastón rematado en una bola con el nombre del Rey, de donde quizá sea el origen de los actuales bastones de la Policía.

En las diferentes épocas y Estados, la policía ha tenido como fundamento "la obligación de defender la comunidad social y política, como el orden jurídico preciso de la misma". 1/

En Guatemala, se encuentran indicios de la existencia de personas que cumplían funciones de la policía desde la época Colonial. En 1775 se creó el cuerpo de Vigilantes a quienes se apodaba "Los Acialeros" pues su arma era una Acial.

En 1852 se crearon, como órganos dependientes de las Municipalidades, los cuerpos de gendarmes llamados popularmente "perregiles o asoleados", usaban uniforme gris y espada. En 1855 se les denominó Comisarios y su principal atribución era cuidar el orden público y evitar cualquier rifa o falta que cometiera algún individuo en la ciudad. Durante el gobierno del General Miguel García Granados (1872), se establece la Guardia Civil, que dependía del Ministerio de Gobernación.

El 12 de septiembre de 1881, quedó establecida la Policía Nacional, como cuerpo institucional por disposición del General Justo Rufino Barrios. El primer Director de la Institución fue el señor Roderico Toledo; posteriormente se establecieron los requisitos para ser policía,

---

1/ Historia de la Policía Nacional. Guatemala, 1981. Pp. 11

los cuales, por aquella época: "Ser guatemalteco, poseído a dar confianza, de buena conducta, talla alta o mediana, saber leer y escribir, calzado, no debía haber sido procesado criminalmente, no tener el vicio de la bebida alcohólica, fuerte y sano, ni defecto físico, no ser mayor de 40 y no menor de 20 años." 2/

En 1921 se estableció una Escuela de instrucción para preparar a quienes solicitaban su ingreso a la Policía Nacional, los cursos que les impartían duraban un mes.

En 1942, se intentó elaborar un estudio de la personalidad del policía, el cual hacía énfasis en que la personalidad es el mejor tesoro que posee un policía, pues de ella dependerán el grado de libertad en su acción, tendrá control en su carácter, firmezas en sus resoluciones, etc.

A partir de junio de de 1986, la Sección de Psicología y Recursos Humanos presta sus servicios psicológicos a todo el personal de la policía Nacional. En la administración del Lic. Carlos A. Suchini Paiz, se dieron los primeros pasos en la formación de la sección de Psicología con el objeto de reclutar personal. En agosto del mismo año, bajo la administración del Coronel Julio Enrique Caballeros Seigné, se instituyó la sección como tal.

Dentro de los diferentes programas que cubre, se encuentra la selección de personal, tanto para personas que deseen ingresar, como para posibles ascensos o becas. Este departamento para el ejercicio de sus funciones enfrenta entre otros, los problemas de adaptación con sus diferentes expresiones.

## 2. ADAPTACION

La facultad de adaptación es un conjunto de reacciones mediante las cuales un individuo modifica su estructura o comportamiento para responder de una manera armónica a las condiciones que le plantea un determinado ambiente.

En patología general la noción de adaptación ha adquirido importantes cambios a partir de observaciones de Selye, quien dice que "Las distintas reacciones de desadaptación y adaptación, desencadenadas por modificaciones biológicas y, de manera especial, por una acción agresiva, brusca y amenazadora (stress), constituyen la base de numerosos síndromes patológicos." 3/

---

2/ Op. Cit. Pp. 16

3/ PERET, ANTOINE. Diccionario de Psiquiatría. Tomo I. Editorial Labor. Barcelona, España. 1987. PP. 25.

Es aquí donde parten algunas de las conductas tomadas o adoptadas por ciertos individuos como mecanismos de defensa, por ejemplo, reacciones de alarma. Las tendencias de reacciones vienen dadas, sobre todo por el ambiente familiar y de la escuela. En virtud de esto, la conducta adoptada por el aspirante en el proceso de formación policial constituye un indicio de considerable valor al estudio de la conducta.

Si bien la adaptabilidad cambia según las disposiciones individuales o el estado de salud mental, guarda igualmente relación con los factores sociales y éticos. En efecto, la personalidad de los individuos emigrados de su lugar de origen, se modifican rápidamente al llegar al nuevo ambiente.

El aspirante a agente posee características que incorpora a las situaciones ambientales, como sus destrezas, aptitudes, condición física, etc. Estas vivencias, como lo que el medio le proporcione, de alguna manera, determinan el camino del aspirante hacia el "triunfo o el fracaso". Pero la satisfacción en la adaptación del aspirante a agente de Policía no garantiza de ninguna manera que la adaptación de éste, también satisfaga a los demás. 4/

Tomando en cuenta que el individuo se comporta de una manera continua, la conducta humana queda concebida como una actividad que tiene la finalidad de alcanzar el equilibrio cada vez que éste se rompe, a fin de adaptarse de tal manera a las nuevas condiciones del medio ambiente.

Pierre Janet ha hecho de la noción de conducta uno de los fundamentos de su corriente psicológica. Según él, debe ser objetiva y estudiar todas las conductas de las personas, entendiendo por ésta no sólo los actos elementales sino los actos más complejos caracterizados por el papel que en el ser humano "juega el lenguaje".

En nuestro medio, sin embargo, un sentido más restrictivo o disciplinario y particular de la palabra conducta, en el lenguaje común, expresa la manera de actuar de un aspirante a agente frente a las reglas disciplinarias que rigen su medio. Se clasifican en buenas o malas conductas, según que respeten o transgreda las normas familiares, sociales, disciplinarias admitidas para la sociedad.

Ahora bien, la diferencia entre conducta y comportamiento, estriba en que el comportamiento es definido como la actividad que tiene precisamente por función principal reestablecer el equilibrio entre los polos de la interacción vital, esto en beneficio del organismo y de su bienestar "integral".

---

4/ MORRIS, CHARLES. *Psicología. Un nuevo enfoque. Ajuste.* Quinta. Edición. Editorial Prentice Hall. Barcelona, España. Pp. 410.

## 2.1 TIPOS DE ADAPTACION

Para el presente estudio son importantes básicamente cinco tipos de adaptación, por ser los que más se adecuan al propósito de la investigación de los aspirantes a agentes. Estos cinco tipos son los que componen el instrumento que se utilizó para recabar información. Estos se definen en el manual del test elaborado por Hugo M. Belli y se resume así." 5/

### 2.1.1 ADAPTACION FAMILIAR

Generalmente, el recién nacido se desarrolla en el seno de una familia integrada, que suele constar de madre, padre, y posiblemente de hermanos y hermanas; es en éste ambiente donde tendrá lugar su futura educación.

En el proceso de aprendizaje social y las actividades del ser humano la influencia familiar es determinante en relación a la influencia escolar en la que el nuevo ser se va a desenvolver. La familia es la fuerza más poderosa en la modelación de la conducta del individuo, esto ocurre básicamente en los primeros años de vida.

Una de las funciones primordiales de la familia consiste, en transmitir al individuo las normas sociales y los modos de vida del sector particular de la sociedad donde se desarrolla, éste proceso se conoce como incorporación a un medio social.

### 2.1.2 ADAPTACION BIOLOGICA

El hombre es el ser más adaptable, porque sabe aprovechar los elementos del medio en que vive y se acomoda a las diferentes formas de vida. Por sucesiva especialización posee órganos desarrollados de gran habilidad y diversificación. Puede afirmarse que reconstruye el medio a su medida, y lo acomoda a sus necesidades y deseos.

La psicología y la fisiología han sido afines en su estudio del ser humano. La psicología estudia las operaciones y los contenidos mentales del hombre y la fisiología estudia las funciones del organismo y sus partes, desde las funciones vegetativas.

Es innegable que cada agente al llegar a la escuela de la Policía para su capacitación posee una parte de ciertas características (costumbres, hábitos, etc.) heredadas de sus antecesores y recibe, por otra parte, la influencia del medio que le rodea; es muy difícil de calcular la importancia relativa de cada factor ya que están íntimamente relacionadas.

---

5/ DE LA CERDA, ENRIQUE. *The Adjustente Inventory*. Barcelona, España. 1988. Pp. 12

### 2.1.3 ADAPTACION SOCIAL

La palabra sociedad, como la palabra cultura se usa de varios modos en el lenguaje cotidiano. Algunos profesionales, como los psicólogos, definen la sociedad como: "Grupo selecto de individuos agrupados para diferentes fines." Para el sociólogo en cambio una sociedad es la organización de las relaciones sociales de un grupo de personas que comparten una cultura en común y cierto sentido de identidad común." 6/

Fundamentalmente, la sociedad comienza con la unión de dos o más personas, pero solo el hecho de que esas personas estén en proximidad física no las convierte en un grupo social. Quedamos que la sociedad comienza con la unión de dos o más personas y estas interactúan entre sí o sea, contacto directo o indirecto pero entraña la comunicación en un nivel simbólico, ya sea por medio de ademanes o del lenguaje, y la conducta de cada miembro modifica la de los demás. Los miembros del grupo, en otras palabras se estimulan y responden unos a otros, a los estímulos provenientes fuera del grupo. Estos estímulos y respuestas mutuas de los individuos y grupos son la interacción de la sociedad.

Cuando la interacción se repite con frecuencia suficiente para que se perciba una pauta de conducta, existe una relación social. Esta relación es siempre recíproca: esto es, que abarca por lo menos a dos personas, y la conducta de cada persona o personas involucradas, las relaciones de padre a hijo, de oficial a aspirante a agente, de jefe a empleado, de amigo a amigo, etc. Sólo tienen significado cuando se entienden como relaciones recíprocas. Estas relaciones sociales están organizadas dentro de una pauta de situaciones y papeles recíprocos. La pauta de conducta a una situación es un papel social, cualquier individuo separado de su medio natural ocupa muchas situaciones y desempeña papeles diferentes en distintos períodos de su vida y en los diferentes grupos sociales a los cuales pertenece, un individuo puede en un sólo día desempeñar el papel de padre, hijo, esposo, subordinado, estudiante, etc.

Según la relación social que le corresponde adoptar, su conducta en cada papel es modelada en gran parte por normas culturales de su sociedad que señalan formas apropiadas y legales de hacer las cosas. Estas normas de grupo, unidas a las penas que la hacen cumplir, son la base de la organización social y capacitan a la sociedad para cumplir y hacer funcionar sus propósitos principales: La protección del individuo y la perpetuación del grupo mismo.

### 2.1.4 ADAPTACION EMOCIONAL

Emoción es motivar el organismo a la acción. Leeper (1948) propuso que las emociones cumplen frecuentemente la función muy positiva de formar al individuo para que organice nuevas propuestas adaptativas a un ambiente modificado. Desde siempre el hombre ha tratado de comprender los complejos estados afectivos que a menudo experimente.

---

6/ MARTIN-BARO, IGNACIO. Sistema, Grupo y Poder. Editorial UCA. 1989. Pp. 24.

En psicología, se ha estudiado ampliamente el tema de las emociones, resultando muy difícil de definir de manera objetiva. Se juzgan la emociones de los demás a partir de su conducta verbal y no verbal; mucha de la conducta explícita de la emoción se aprende según las expectativas y los reforzadores sociales.

Las expresiones no verbales de la emoción son la expresión facial, la cinésica (movimientos corporales), paralenguaje (características de la voz, sonidos del lenguaje), y proxémicas (distancia y orientación). 7/

"La conducta emotiva -dicen Haffer y Sheben, está fuertemente vinculada a la conducta motivacional. Un acto de motivación viene como consecuencia de una respuesta emocional." 8/

El estado de ánimo está referido generalmente a situaciones de cólera, alegría, amor, pena o miedo que están acompañadas por cambios o disturbios en las funciones corporales. Se acepta en general, que todas las emociones son reacciones del organismo provocadas por estímulos: que pueden ser ciertos acontecimientos o situaciones, pero también desórdenes o alteraciones orgánicas y procesos mentales. Se pueden establecer dos grandes grupos de emociones: las desagradables y las agradables. Las primeras, como el miedo, la cólera, el odio, que aparecen casi siempre cuando los deseos del individuo no pueden realizarse, pueden provocar posteriormente sentimientos de inseguridad, de insatisfacción, etc., que dificultan la vida social.

Gracias a la emoción del organismo puede prepararse a responder a un peligro antes de que éste choque con él. La emoción normal es por tanto, una forma adaptativa que asegura la supervivencia individual y racial. "Existen muchas razones para creer que, las complejas emociones adultas están relacionadas con sus experiencias intelectuales y son todas modificadas a través del aprendizaje". 9/

#### 2.1.5 ADAPTACION PROFESIONAL

Se refiere al ajuste que el individuo manifiesta en el campo laboral. La adaptación en el trabajo implica el deseo humano de desarrollar una tarea, contribuir y cooperar, lo que conlleva a un camino para desarrollar una situación afectiva y satisfactoria. Esto le

- 
- 7/ JOHNSON WENDELL. Problemas del habla. Editorial Kapelusz, Moreno. Buenos Aires, Argentina. 1993. PP. 183.
- 8/ HAFFER, LAWRENCE Y EDWAR SHEBEN JR. The Phsycology of Adjusterente. Houghton Miflin company Boston. 1956. PP.546.
- 9/ WOLMAN, BENJAMIN. Teorías y Sistenas Contemporáneos en Psicología. Ediciones Martínez Roca. Barcelona, España. 1968. Pp. 126.

permitirá alcanzar sus fines si mantiene la ruta que se propone. No obstante, es necesario que sostenga una total constancia en sus actividades para que asegure la posibilidad de realizar dichas aspiraciones o metas propuestas.

Tanto la capacidad personal o aptitud, como los conocimientos, son elementos importantes para un desempeño satisfactorio en el trabajo.

Puede darse el caso que en determinadas situaciones laborales los factores referentes al pago y a la seguridad sean razonablemente satisfactorios mientras las condiciones de trabajo son malas. En otros, puede ser que las condiciones de trabajo sean buenas, pero que ni el salario ni la seguridad sean satisfactorias.

Es frecuente suponer que un agente que está satisfecho con su trabajo está motivado, tiene menor ausentismo y logra mejor desempeño en su trabajo. Es importante también que los empleados que están bajo amenaza de despido precipitado, consideran otros factores además de la seguridad, como de importancia primordial.

Sin embargo, hay muchos empleados que recuerdan el abundante desempleo y los aprietos económicos de la depresión económica actual, por consiguiente, le adjudican una importancia muy grande a la seguridad del empleo. Conociendo la crisis económica de nuestro país, éstos soportan violaciones y lo peligroso y arriesgado del trabajo por mal pagado que éste sea.

### 3. DESADAPTACION

"La conducta desadaptada -dice Carli Renzo- se define como adaptación social y personal, inadecuada e insatisfactoria, a los problemas de la vida. La conducta desviada o anormal, también es desadaptada cuando crea un problema para la sociedad." 10/ Se puede dividir la desadaptación en las siguientes categorías:

#### 3.1. LAS DESADAPTACIONES PERSONALES

Afectan al joven y al anciano, al rico y al pobre, y abarca toda una variedad de trastornos que van desde obras, así como tensiones relativamente secundarias, hasta graves trastornos del pensamiento, y conducta grotesca. Por lo general, estos desórdenes afectan precisamente al aspirante y a quienes lo rodean. A veces el aspirante queda incapacitado a causa de algún accidente de tránsito, enfrentamiento armado con delincuentes, manifestaciones, etc., pero a menudo puede prestar el servicio en otro puesto, y cuidando de sí mismo.

---

10/ CARLI, RENZO. Fenomenología de la Adaptación. Enciclopedia de Psicología. Editorial Herder. España, 1980. Pp. 145.



### 3.2 LA CONDUCTA CRIMINAL Y DELINCUENTE

La conducta que viola las normas legales de la sociedad, esto es, la conducta criminal, también es desadaptada, pues hace que el aspirante entre en conflicto con el transeúnte o quienes utilizan de su servicio infringiendo la ley. En tiempos pasados, los psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales especializados no se ocuparon mayormente de la conducta criminal; pero cada vez se reconoce más la importancia de la rehabilitación y la terapia destinada a los criminales y delincuentes juveniles.

### 3.2 LA CONDUCTA DESADAPTADA CAUSADA POR LA MARGINACION SOCIAL Y ECONOMICA

La conducta desadaptada incluye también los problemas que se originan por la marginación social y económica, los recursos y habilidades indispensables para adaptarse satisfactoriamente a la sociedad moderna pueden sufrir un subdesarrollo por causa de la pobreza, la discriminación (la discriminación indígena de algunos de los elementos de la ciudad capital hacia los que provienen de aldeas y caseríos) y el abandono. Los trastornos de la personalidad vinculados con estas condiciones (apatía, desesperanza y falta de confianza en el aspirante a agente mismo), obstaculizan el desarrollo individual y social adecuadamente al proceso de formación en la Escuela de la Policía Nacional.

## 4. ADAPTACION ESCOLAR COMO PROCESO DE FORMACION PROFESIONAL

Es preciso tener en cuenta que el comienzo de la asistencia al proceso de formación profesional representa para los aspirantes a agentes una experiencia muy especial, que impone formas de adaptación nueva. El aspirante debe renunciar a la presencia de personas y ambiente a las que estaba acostumbrado en su rededor. Es necesario que acepte figuras nuevas, que asuma los roles de la profesión que eligió. Además, convive en la Escuela de Policía, con muchos compañeros, a la mayoría de los cuales no conocía. Pronto se da cuenta de que muchas formas de conducta que eran aceptadas y consideradas algunas normales en el medio familiar y otras conocidas, que no le son conocidas en su proceso de formación.

En su casa podía practicar algún deporte, salir, tener algún hobby, conversar de un tema en general con conocidos de su lugar de origen. En la Escuela, esto no es posible, cambian totalmente esas costumbres, la disciplina del ambiente policial no permite realizar lo que anteriormente hacía.

Su horario es ahora distinto: tiene una hora específica de levantarse (4:30 de la mañana) para hacer ejercicios, un tiempo específico para desayunar, conducta ejemplar o disciplinaria, saludo a superiores jerárquicamente, una hora de estudio y horas específicas para dormir. En la clase y períodos de formación, es preciso permanecer mucho rato en una misma posición aunque haya a menudo en ella una cierta

libertad de movimientos. En el ambiente al que estaba acostumbrado, casi siempre actuaba con mayor libertad; en la Escuela de Policía, es preciso arreglarse por sí solo en muchas más cosas que en el medio familiar y recreación. Y hay que hacer cosas nuevas, difíciles a veces, aunque interesantes y a la vez satisfacer la curiosidad y necesidades del aspirante.

El origen de algunos aspirantes a la capacitación es diverso. Algunos ingresan gracias a avales políticos, sobornos o membresía familiar. Este es un antecedente muy delicado debido a las repercusiones que pueden tener en el aspirante.

Esto puede limitar a una actitud negativa frente al proceso de formación teórico-práctico, actitud que ya de por sí es perjudicial. Si el ingreso a la formación se produce con estos agravantes independientes de la capacidad intelectual, del perfil de personalidad idóneo al puesto de trabajo o del supuesto nivel de escolaridad alcanzado por el aspirante, puede perjudicar de otros modos a sus posibilidades de aprovechar plenamente la capacitación de un policía. Ante tales problemas, institucionalmente, se ejercen conductas muy negativas, como la de reprimir física y psicológicamente al aspirante, en otras ocasiones mediante el despido directo o indirecto (mal trato u órdenes denigrantes y humillantes). O eludir la dificultad y solucionar el problema excluyendo de cualquier forma de la Escuela de Policía a los aspirantes que muestran no ser capaces de adaptarse a sus exigencias tradicionales de formación.

##### **5. ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA ADAPTACION ESCOLAR**

El desarrollo intelectual "normal" no es una condición suficiente para una adaptación en la formación del agente de policía. Aunado a esto se presume, que el escaso rendimiento es a raíz de que los aspirantes a agentes vienen de familias pobres, que vivían en malas condiciones de vivienda y no están ambientados a la capital.

La inadaptación a la Escuela de Policía presenta formas muy significativas (conducta agitada, inestabilidad, tendencia a distraerse).

A estos trastornos de conducta se asocian frecuentemente insuficiencias ambientales (vivienda, alimentación, etc.) y la más importante como lo es la emocional, que influye en la vida afectiva del aspirante. También se observa inadaptación en forma de escaso rendimiento o de trastornos afectivos, sociales, biológicos, familiares y laborales, en aspirantes de inteligencia normal o superior a la normal, que habitaban en viviendas sin graves deficiencias.

Por consiguiente, es lícito suponer que las dificultades de la adaptación no deben buscarse únicamente en los aspectos citados y probablemente tampoco se relacionan solamente con anomalías en el desarrollo intelectual afectivo, social, familiar, biológico y laboral, sino que también por el ambiente policial.

Existen también dificultades de adaptación en la lectura y escritura que presenta el aspirante en el proceso de formación. Son muchas las causas de esta conjetura acerca de la lectura y escritura, que pudiera ser la falta de costumbre al hábito de leer y escribir, porque un número bastante significativo las labores que anteriormente realizaban eran la agricultura, albañilería, avicultura, y otras de carácter obrero-campesino, que no tienen relación alguna con trabajos intelectuales, lo cual interfiere o dificulta de alguna manera en su rendimiento académico y su proceso adaptativo.

### 5.1 PSICOPATOLOGIA ESCOLAR

Son importantes las manifestaciones psicopatológicas que el aspirante puede presentar en relación a su ingreso a la Escuela de Policía o al estar integrado en el proceso de formación teórico-práctico.

Esto es lo que se llama psicopatología escolar, el aspirante se relaciona con demás personas en su casa, en su barrio y en los lugares de esparcimiento. La Escuela de Policía plantea una forma peculiar de socialización, porque en ella rigen una serie de normas especiales puestas por sus administradores paramilitares como por el carácter de institución de seguridad que ejerce poder y autoridad.

El paso del ambiente familiar al educativo supone al aspirante un cambio radical. Las normas que se le imponen son mas rígidas y su esfuerzo le permitié un lugar adecuado. Esta situación angustia mucho al aspirante que se siente indefenso ante nuevas circunstancias.

Si desde el punto de vista externo se hsn acentuado mucho las diferencias entre el ambiente familiar y el de formación policial, también es cierto que el aspirante no puede menos que vivenciar esta nueva situación que se le ofrece con los esquemas que ya posee. Al instructor lo vivirá emocionalmente como a una figura paterna y a los compañeros como a los hermanos. La pérdida de prestigio del "padre" causa conflicto en el aspirante.

El aspirante que no puede adaptarse a este nuevo ambiente, puede tener un rechazo al proceso de formación. Este rechazo es a veces tan angustioso, que da lugar a una fobia escolar (simple). El rechazo escolar es corriente que se presente en las primeras relaciones que tiene en la Escuela de Policía.

Son muchas las formas en que puede manifestar este rechazo escolar, pueden ser actitudes negativas, en las que el aspirante, rabioso, o enojado se niega a cumplir órdenes, cumplir castigos, conducta aceptable, o manifestaciones psicósomáticas, vómitos, dolores abdominales y cefaleas. En realidad, el aspirante que rechaza la formación en la Escuela de Policía está indicando que se encuentra en un estado de inmadurez que le impide desligarse de sus familiares, ambiente acostumbrado y encontrarse a gusto entre sus iguales.

Es indudablemente que en el rechazo al proceso de formación profesional influye también la personalidad del o los instructores, así también del ambiente de la policía. Si son personas inmaduras y poco gratificantes, el aspirante se sentirá angustiado ante esta nueva figura paterna que tiene que proteger a todos por igual. Aspirantes que se adaptaron bien en un principio a la formación profesional, pueden presentar un rechazo con ocasión de un cambio de instructor. También es cierto que existen muchos instructores que provocan excesivos conflictos en los aspirantes y que favorecen con su comportamiento neurótico el rechazo escolar de sus aspirantes. Generalmente se trata de personalidades inmaduras que ven en sus alumnos más bien rivales que alumnos.

## 5.2 COMPORTAMIENTO ESCOLAR

El aspirante puede adaptarse a las normas de convivencia o, por el contrario, oponer una fuerte resistencia, el aspirante no rechaza directamente la escuela o la formación, pero se opone de alguna manera a las normas, no cumple ninguna orden del maestro y adopta actitudes francamente negativas con sus compañeros, se muestra agresivo, antisociales, falta de colaboración, y otros, promoviendo toda clase de alegatos y peleas. Y que los castigos no logran otra cosa que un círculo vicioso.

Se supone que el lado opuesto de esto es el del escolar modelo, mucho más aceptado en el ambiente escolar, se presume que el aspirante que se somete a todas las normas escolares, realiza todas las órdenes y arrestos de los instructores se trata de aspirantes con actitudes masoquistas que se someten gustosamente a las instancias representadas en la escuela por el instructor.

Una de las finalidades de la escuela es que el aspirante realice un aprendizaje que lo ayude en su trabajo como policía. Así también, como ya se mencionó, la capacidad intelectual es parte importante para este aprendizaje, un desarrollo intelectual que se debe facilitar con programas que deben de estar de acuerdo con el tipo de desarrollo intelectual que el aspirante posee en el momento de su formación, es inútil intentar que el aspirante aprenda lo que no puede, consiguiendo solamente angustiarle e impedir su adecuada formación.

## 6. PROFESION

La profesión es la actividad humana socialmente orientada en el trabajo al servicio de otros, que además de buscar el bien propio busque el bien común.

El trabajo se divide en manual, intelectual y de servicios (en el caso que compete a la investigación y servicios operativos de Policía), está regulado por el arte y la técnica y su finalidad es la producción.

La profesión es la actividad específica del ser humano y se caracteriza en relación a la bondad y la maldad, según se ajuste a los principios socialmente aceptados y acordes con la dignidad (códigos éticos de la Policía Nacional o la deontología profesional).

Ni los mayores adelantos de la ciencia, y de los más avanzados progresos de cualquier técnica profesional son excusa para traspasar algún principio moral o distorsionar la recta aplicación de las normas éticas más comunes. Por tanto "la ética es el conjunto de actos del ser humano en su integridad, tanto por el fin que persiguen como por los medios que se utilizan para su consecución". 11/

Se ha dejado por un lado la enseñanza de la deontología profesional en algunos casos, primero porque se supone que la persona ya trae impreso el sentido moral en su conciencia (según la cultura o ambiente familiar en que nace) y segundo, porque la vida moderna exige resultados inmediatos y al menor costo, se busca una profesión que reporte prestigio social y bienestar económico lo que suponga privación, solidaridad, moral, etc.

Pero los conocimientos y aplicación de la deontología profesional, son complementos imprescindible para una formación básica e idónea de los funcionarios de la policía.

#### 6.1 COMPETENCIA PROFESIONAL

Aquí se enmarca todo el conjunto de aptitudes que debe conocer el agente de policía para el desempeño de su cargo. Conocer ciertas leyes que le competen al policía, así también conocimientos técnicos jurídicos, adiestramiento preciso para contrarrestar las diversas formas de delincuencia que cada vez es más organizada.

La figura del policía que despejaba las incógnitas y que resolvía los enigmas de los crímenes a base de palpitos intuitivos de brillantes deducciones personales, son cosas que apasionan a los lectores de novelas policíacas pero que en la realidad resultan anacrónicos, prácticamente inútiles.

La delincuencia actual se ha tecnificado extraordinariamente, se organizan en bandas con áreas de planeamiento, decisión y ejecución perfectamente estratificada a manera de una gran empresa.

Por otra parte, el derecho enmarca la actuación policial dándole los límites y las posibilidades de ejercicio de la coerción y la tutela de las libertades públicas e individuales, debido a esto obliga a imponer la existencia de policías preparados en los más avanzados sistemas

---

11/ RUBINSTEIN, J.L. Principios de Psicología General. Editorial G. Albo. México, 1968. Pp. 670.

informáticos de transmisión, armamento, laboratorios de análisis, científico-técnico, fotografía, planimetría, balística, y medicina legal, así como adiestramiento en tiro, defensa personal, seguridad pública, etc.

#### 7. IMPORTANCIA DE LA FORMACION PARA EL TRABAJO

En la evolución histórica de nuestro país, las formas de trabajo se han ido perfeccionando cada vez más. Aunque también se hace complicado al mismo tiempo. Por consiguiente, la adquisición de la formación y conocimientos necesarios e idóneos para la realización del trabajo que se ejecuta, requiere de especial atención. Y la labor que realiza la Policía no es la excepción.

Por ello es necesaria la formación académica para la preparación de ulteriores actividades, productivas y eficiencia en su trabajo, tomando en cuenta que la labor del policía es una de las más observadas con detenimiento, por la opinión pública.

En el desarrollo normal de cada individuo, se determinó un período especial de la vida del ser humano, que crece creando especiales formas de existencia, en las cuales el "estadio" o capacitación forman parte del mismo desarrollo no sólo biológico sino de la propia capacidad de no ser de las líneas sociales que se les ponen y a la vez imposibilitan o fijan un determinado rol en una comunidad que debe desenvolver. "Es decir -dice Whittaker- no basta con el propio desarrollo biológico de un individuo sino la importancia de la adquisición de ciertos conocimientos en el desempeño de su labor diaria." 12/

En la preparación deben cumplirse las mismas condiciones que en el trabajo, es decir, prepararse eficientemente para realizar un buen trabajo. En el caso del aspirante debe prepararse para las clases y guardar disciplina, algo característico en la formación policial. En la Escuela, la formación se basa en deberes y disciplinas, la postura general de la personalidad en su preparación ya no es la del juego como cuando se estudiaba por interés, obligación o conveniencia social, sino la postura del trabajo, la posición de obtener un buen rendimiento académico para no ser dado de baja.

"La finalidad primordial del estudio a la cual está adaptada toda su organización social, consiste en la preparación para la futura actividad independiente para el trabajo." 13/

La capacitación es un aspecto del proceso educativo por su carácter

---

12/ WHITTAKER, JAMES. Psicología. Segunda Edición. Ediciones Interamericana. México, 1983. Pp. 12.

13/ IDEM

social del proceso bilateral que se da, es decir de la transmisión y la apropiación de conocimientos. Este proceso se lleva a cabo bajo la dirección del instructor y se orienta hacia el desarrollo de las posibilidades creadoras de cada uno de los aspirantes.

Al concebir la capacitación como un aspecto del proceso educativo o formativo, consideramos a este como un proceso unitario, el cual abarca tanto al instructor como, aspirante a agente, como la acertada selección del personal que recibirá esta capacitación tomando en cuenta su placentera acomodación o adaptación al medio que se vive en la institución policial y específicamente en el internado de la Escuela de Policía; todos estos aspectos están vinculados por determinadas relaciones recíprocas. No se puede concebir la separación de algunos de estos aspectos que conforman el proceso de preparación como agente de seguridad, así también contraponer mutuamente, como muchas veces a sucedido.

El proceso formativo en conjunto abarca la acción común del aspirante e instructor y lo más importante, objeto de nuestra investigación, la adecuada adaptación al proceso formativo, tratando que no se de la absorción pasiva del aprendizaje en el aspirante que no se quede solamente en recibir los conocimientos transmitidos por el instructor, sino la apropiación activa del aprendizaje, por el propio bienestar del aspirante a agente, como de la población en general que de alguna manera tendrá que solicitar o interactuar con los servicios de un policía.

### 7.1 INTEGRIDAD MORAL

Junto a la formación profesional y el equipamiento técnico-téorico-práctico del policía, se requiere el cumplimiento con las disciplinas humanísticas que integran los contenidos de la deontología y que se refiere a las actitudes, modos y medios racionales que preceden de una persona con una conciencia rectamente formada, para una adecuada valoración corporativa, social y humana.

El valor corporativo se concreta en una disciplina responsable es decir, la disposición de ánimo que inclina a la obediencia y fidelidad en el ejercicio de la profesión. Toda comunidad por la ley natural requiere una cabeza que la colaboración forman un conjunto orgánico.

En una institución como la Policía, la organización jerárquica es el principio básico para la eficacia de los cometidos asignados.

Es una estructura que se basa en el sentido de responsabilidad de cada una de las unidades que la integran.

El valor social de la profesión radica en el deber de velar por el bien común propiciando un clima de seguridad para el individuo y para la comunidad que perjudican el desarrollo de las legítimas aspiraciones de la

persona humana, en el aspecto económico, social, e intelectual. Esta es la función primordial que justifica la existencia de la institución policial, y exige a sus miembros la disposición de llegar hasta las últimas consecuencias, todo lo que refunde en la eficacia del cometido, es decir, sacrificios sin inhibiciones ante las dificultades que no supongan temeridad.

De nada serviría tener los medios más sofisticados, las técnicas más avanzadas si no se corresponde con actitudes responsables que inclinen la acción. Traicionando la confianza que la sociedad deposita en sus cuerpos de seguridad.

### **8. HIGIENE MENTAL EN EL ASPIRANTE A AGENTE**

La higiene mental en el aspirante a agente de policía puede coadyugar a la mejor adaptación al proceso de formación profesional. Este servicio favorece la adecuada integración social dentro de la formación.

"La higiene mental es el conjunto de precauciones y de medidas destinadas a mantener el equilibrio psíquico, a prevenir los desórdenes mentales y a facilitar la adaptación de los sujetos a su medio respectivo." 14/

Esta acción preventiva se puede ejercer en la profesionalización de los aspirantes a agente durante su preparación en la Escuela de Policía, en el plano individual o en un plano colectivo y social.

#### **8.1 HIGIENE MENTAL EN EL PLANO INDIVIDUAL**

El hombre que quiera permanecer en un buen estado de salud mental ha de mantenerse físicamente sano. El equilibrio fisiológico, el juego regular de las funciones más importantes es condición para el equilibrio mental.

Únicamente como recordatorio mencionamos el peligro que engendra al proceso de formación el alcoholismo desmedido, y la repercusión enojosa en ciertos elementos de algunas toxicomanías menores y algunas prácticas de sexualidad.

El problema de sueño debe situarse en el primer plano de las preocupaciones del aspirante que cuide de mantener su actividad psíquica en buena forma. Nada debe afectar al reposo periódico conformador de la noche; hay que condenar ante todo las veladas excesivas y el abuso de hipnóticos en que incurren algunos elementos en forma dependiente. El insomnio, como la ansiedad, que lo acompaña y a menudo lo origina, es uno

14/ POROT, ANOINE. Diccionario de Psiquiatría. Editorial Labor, S.A. Barcelona, España, 1977. Pp. 592.



de los principales componentes de irregularidad psíquica. Con la ansiedad entramos en el dominio de la vida afectiva, que es seguramente el sector más expuesto y vulnerable, aquel en que las afecciones y los desórdenes provocan con repercusiones graves sobre el equilibrio psicológico.

El hombre bien equilibrado saldrá bien a estas incidencias en virtud de su tono moral; algunos lo refuerzan con sus concepciones filosóficas o religiosas. Pero como se ha notado, son sobre todo los pequeños choques emocionales repetidos, cotidianos, inherentes a situaciones difíciles, en ocasiones desestabilizaciones emocionales, sociales, familiares, e incluso en las laborales. Es por eso la importancia de un programa de inducción de parte de la Sección de Psicología de la Policía Nacional, que incluya un curso de Higiene Mental tanto en el ingreso como en el transcurso de su formación policial.

## 8.2 HIGIENE MENTAL EN EL PLANO SOCIAL

La higiene ha sido definida como "parte de la medicina que trata del medio en que el hombre está llamado a vivir, y que pretende modificar en sentido favorable a su desarrollo." 15/

A raíz de lo anterior, se quiere:

- a) Combatir los prejuicios sobre ayuda psicológica, y este acuda a un proceso de ayuda profesional de ser necesario.
- b) Creación y desarrollo de la Higiene Mental en todo aspirante a policía e incluso de toda persona que porta un uniforme público y manejo de arma de fuego.

Principales sectores donde debe promoverse la higiene mental, a saber:

- 1) Estudio de los factores etiológicos de los desórdenes mentales hereditarios, individuales, sociales, psicológicos, patológicos y económicos.
- 2) Organismos de postura y de readaptación al medio en que se encuentra en el aspirante y los que está por vivir.
- 3) La psicotécnica profesional, ha tomado un impulso considerable en estos últimos años y permite ajustar aptitudes reales de un aspirante para el puesto de seguridad pública.  
Un reclutamiento adecuado tiende a garantizar instituciones y colectividades y a evitar decepciones profesionales, con todas sus consecuencias psiquiátricas.

## **CAPITULO II**

### **2.1 HIPOTESIS**

EL NIVEL DE ADAPTACION TOTAL DE LOS ASPIRANTES A AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE LA PROMOCION XVIII EN SU PROCESO DE FORMACION SE ENCUENTRAN DETERMINADAS POR SU NIVEL DE ESCOLARIDAD.

#### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

NIVEL DE ESCOLARIDAD

#### **VARIABLE DEPENDIENTE**

NIVEL DE ADAPTACION:

#### **DEFINICION CONCEPTUAL DE VARIABLES**

NIVEL DE ADAPTACION: la adaptación es un conjunto de reacciones mediante las cuales un individuo modifica su estructura o comportamiento para responder de una manera armónica a las condiciones que le plantea un determinado ambiente.

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Se desarrolla alcanzado a través del estudio.

### **2.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.2.1 TECNICA DE MUESTREO**

Para este estudio se utilizó el muestreo aleatorio simple (o al azar). Esta selección al azar significa que cada uno de los aspirantes a agentes tuvo la misma posibilidad de ser elegido.

Se utilizó la nomina general de los aspirantes a agentes que es de 152 elementos, la elección fue sorteada, siendo una suma total de setenta y seis aspirantes elegidos para la investigación, un cincuenta por ciento de la población.

#### **2.2.2 TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS**

Primeramente se solicitó autorización al Director General de la Policía Nacional, haciendo girar su autorización al director de la Escuela Nacional. En donde acudieron a brindar la nómina general de los aspirantes a agentes del primer grupo de este año.

Realizado el muestreo aleatorio simple, el sorteo, se solicitó la presencia de los estudiantes elegidos, informándoles la importancia de la investigación y la plena sinceridad al momento de contestar el cuestionario.

Luego de contar con la plena voluntad de colaborar de parte de los aspirantes seleccionados para el estudio, se procedió a citarlos en día y hora específicos, en una de las aulas de la Escuela de la Policía Nacional en la zona seis de la ciudad de Guatemala.

Seguidamente en el día y hora acordada para la aplicación de la prueba se procedió a ejecutar la misma verificación, la asistencia de los elementos elegidos para el estudio.

La prueba seleccionada para el estudio fue el Cuestionario de Adaptación para Adultos, brindando las instrucciones correspondientes y la aclaración de algunas dudas que surgieron en los estudiantes; se inició la evaluación siendo en forma colectiva.

Los cuestionarios se recogieron conforme cada aspirante finalizaba, al final se dieron las gracias por su valiosa colaboración a este estudio. Posteriormente, se realizó la calificación, interpretación psicológica y el análisis de los resultados.

#### 2.4 TÉCNICA DE ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS

Luego de la aplicación se procedió a la codificación de los cuestionarios, que consistió en numerarlos en forma ascendente de 01 hasta la totalidad de la muestra.

Se separaron por sexo, edad, lugar de nacimiento, estado civil y escolaridad asignándoles código para su respectiva tabulación y determina en promedios y porcentajes de la muestra.

El seguimiento de los pasos fue:

- Codificación
- Calificación
- Interpretación y análisis
- Comprobación de Hipótesis, através de CHI-CUADRADA
- Gráfica de los resultados.

Además, para la comprobación de la hipótesis se utilizó una de las pruebas de significancia no paramétrica más populares en investigación social que es la Chi-Cuadrada ( $X^2$ ).

$$X^2 = \frac{(f_o - f_a)^2}{f \cdot e}$$

Las técnicas estadísticas en que se graficaron los resultados fueron Grafica de Sectores; ya que es bastante útil para visualizar diferencias de frecuencia entre algunas categorías; y Grafica de Barra, que proporciona una ilustración sencilla y rápida de datos que pueden dividirse en unas cuantas categorías.

## 2.5 INSTRUMENTO

Fundamentación teórica de la prueba

Questionario de Adaptación Para Adultos -CAPA-

El aporte científico de la prueba se debe a Hugh M. Bell y la adaptación y normalización al español a Enrique Cerdá, el nombre original es: The Adjustmant Inventory.

De la prueba se obtiene información válida acerca de lo que piensa y siente el sujeto sobre sus relaciones familiares, sobre el funcionamiento de su organismo; acerca de sus amistades o relación con los demás, así mismo sobre cómo el individuo comprende y vive sus sentimientos y emociones, y hasta qué punto es dueño o esclavo de su vida emocional, finalmente el Questionario de Bell permite averiguar el grado de satisfacción que obtiene de su trabajo y de las circunstancias ambientales en que se realizan. Al comparar las respuestas dadas por cada sujeto con la medida del grupo de normalización se puede aprender la intensidad de sus adaptaciones y si éstas son de signo positivo o negativo.

### CARACTERISTICAS GENERALES

El cuestionario de Hugh M. Bell permite tener cinco medidas distintas de adaptación personal o social.

#### ADAPTACION FAMILIAR

Los individuos que obtienen una puntuación elevada en esta escala tienen tendencia a estar mal adaptados a su medio familiar, por el contrario las notas bajas denotan una adaptación familiar satisfactoria.

#### ADAPTACION A LA SALUD

Las notas bajas indican un buen índice de salud, las notas altas un mal índice de salud. Entiéndase este índice de salud en el sentido de que el sujeto haya padecido o padezca muchas o pocas enfermedades o molestias de posible origen orgánico.

#### ADAPTACION SOCIAL

Los individuos que tienen una nota elevada tienden a ser sumisos y retraídos en su forma de contactar socialmente, los individuos con notas bajas en esta escala son dominantes en su forma de relacionarse con los demás.

#### ADAPTACION EMOCIONAL

Los individuos con notas elevadas tienden a ser inestables emocionalmente. Las personas con notas bajas tienden a ser estables emocionalmente.

### ADAPTACION PROFESIONAL

Los individuos con notas altas tienden a estar descontentos en lo que concierne a su trabajo y ambiente laboral actual. Quienes obtienen notas bajas, tienden a sentirse satisfechos a lo que se refiere a su ocupación.

### UTILIDADES DEL CUESTIONARIO

El cuestionario sirve para aplicarlo en adultos en situaciones de consejo psicológico o similares, siempre y cuando los presuntos problemas del cliente caigan en cualquiera de las categorías incluidas en el test.

Sirve para ambos sexos. La alta fidelidad de cada una de las medidas permite hacer comparaciones entre unos y otros individuos. Como el cuestionario mide 5 sectores distintos es posible localizar las dificultades de adaptación en un determinado campo.

El uso de las letras minúsculas a, b, c, d y e, correspondientes a las siguientes medidas de adaptación, así como la numeración de cada una de las preguntas, permite al psicólogo, al tomar en sus manos un cuestionario ya complementado, detectar de una manera rápida las cuestiones referentes a cada uno de los sectores medibles y que han sido contestados en dirección de desadaptación o viceversa. Si desea, puede utilizarse la nota total como un indicador del estado general de adaptación.

El cuestionario está preparado para ser aplicado en forma autoadministrativa, individual o colectivamente, no tiene un límite de tiempo pero generalmente no se necesitan más de 30 minutos para su aplicación, el examinador puede resolver las dudas que surjan entre los examinados. 16/

---

16/ Tomado del Cuestionario de Adaptacion para Adultos de Hugh M. Bell. Editorial Herdez. España 1966.

## CAPITULO III

### PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Después de haber codificado la información obtenida de la población objeto de nuestro estudio, se procedió a la captura de los datos por áreas de adaptación que mide el cuestionario. Explicamos antes el método o mecanismo de calificación al designarle un valor que luego se encasilla dentro del parámetro que da desde lo EXELENTE (E), BUENO (B), NORMAL (N), NO SATISFACTORIO (NS) Y MALA (M). Según la tabla de interpretación de Bell, se deben separar los individuos por sexo. Obtenidos y a estos datos se procedió a realizar al análisis porcentual de las áreas de adaptación de los aspirantes, dando los siguientes resultados.

De un total de 152 alumnos, que actualmente se capacitan en escuela de policía se evaluó un total de setenta y seis (76) aspirantes agentes de policía, o sea un cincuenta (50) por ciento de la población total.

Con un promedio de edad de 26 años el setenta y nueve (79) por ciento de la población representa al sexo masculino y el veintiuno (21) por ciento de la población al sexo femenino.

#### 3.1 FEMENINO

Este grupo representa una edad de promedio de 30 años de edad y representa un veintiuno (21) por ciento de la población que se evaluó.

En el área FAMILIAR, las casadas y unidas en su adaptación familiar es no satisfactoria o tienen tendencia a estar mal adaptadas a su medio familiar, en comparación con las solteras y las divorciadas que denotan una adaptación familiar satisfactoria y por último, la viuda, presentan adaptación familiar normal, todo esto según la tabla de características generales de interpretación del manual de adaptación que presenta Bell.

Lo que se puede decir en el área SOCIAL, en ambos estados civiles y edades, muestran normalidad, según la tabla de adaptación de Bell.

Los resultados que se pueden ver en el área de SALUD, presenta que las solteras, en 2 de 4, muestran salud estable, en donde la edad puede influir puesto que se encuentran en el rango de 1% a 22 años y las otras, 2 de 4 solteras, se encuentran en 29 a 33 años de edad, padecen algunas molestias o enfermedades de tipo orgánico. En comparación de las casadas, unidas, divorciadas y la viuda, se constató que presentan mal índice de salud (enfermedades, molestias y alguna somatizaciones en el internado de la Escuela de la Policía).

En el área de Adaptación EMOCIONAL, las solteras presentan buena adaptación, mientras que se vuelve a dar que las casadas, unidas, divorciadas y viuda, presentan adaptación No Satisfactoria a la fase de formación en la Escuela de Policía; su tendencia a ser inestables

emocionalmente obedece a factores diversos como la carga de familia, de su lugar de origen ya que 11 de las 16 provienen de los departamentos de la República y alejarse en distancia y tiempo de sus hijos influye en su emocionalidad.

De alguna manera, su adaptación PROFESIONAL al proceso de formación es importante, en donde las casadas, unidas y divorciadas presentan descontento en lo que concierne a su trabajo y ambiente laboral actualmente, de donde la baja escolaridad de 16 mujeres ostentan solamente el sexto grado de primaria y aunado a esto la edad puesto que 6 de las de sexto grado se ubican en el rango de 34 a 39 años de edad.

En general, la Adaptación TOTAL del sexo femenino es NO SATISFACTORIO al proceso de formación.

## 1.2 MASCULINO

El promedio de edad en el sexo masculino está entre los 22 años de edad y representa un setenta y nueve (79) por ciento de la población evaluada. En donde los resultados de la adaptación por áreas es la siguiente:

Lo que se pudo observar en el área FAMILIAR, los casados presentan adaptación No Satisfactoria lo que significa que tienden a estar mal adaptados a su medio familiar. Por lo contrario los solteros y divorciados presentan normalidad en su relación familiar en donde los solteros no poseen ninguna responsabilidad familiar y en alguna medida esto significa que no tienen una responsabilidad legal que pueda interferir en su formación.

En lo que se refiere a su adaptación SALUD, los solteros no presentan ninguna molestia en su adaptación de donde se deduca que la edad de los solteros es de 18 a 22 años y 13 de 14 de los solteros gozan de buena SALUD, aunque los casados, unidos y divorciados si se encuentran ya dentro de las edades más avanzadas de 29 a 33 años y de 34 a 39 años son 26 de 28 de los que su estado civil tiene algún antecedente familiar.

En lo que se refiere a su adaptación SOCIAL, ambos estados civiles no representa anormalidad en su contacto con las demás personas.

EMOCIONALMENTE hablando, los datos muestran que de alguna forma los solteros siguen presentando normalidad en su adaptación, influyendo de alguna manera los compromisos que se adquieren al momento de compartir conyugalmente con su compañera y las cargas que vienen al momento de engendrar hijos y tener que ausentarse de su seno familiar en tiempo (de dos meses la duración de su salidad del internado en la Escuela de la Policía) y distancia por lo visto de que un número bastante significativo de la población son de los departamentos de la República.

En el área PROFESIONAL que mide Cuestionario de Adaptación para Adultos -CAPA-, los solteros muestran armonía al sentirse satisfechos en lo que se refiere a su ocupación, puesto que éstos 13 de 17 solteros son de tercer grado básico y en altura medida, tienen una mejor preparación académica que viene a influir en su adaptación profesional. En el caso de los unidos y divorcidos, la situación es diferente puesto que 26 de los 30 con compromiso conyugal y de hijos, tienen solamente el sexto grado primario que obstaculiza su desenvolvimiento escolar.

En general, el sexo masculino presenta en su adaptación total una escala de No Satisfactoria al proceso de formación.

Con los resultados anteriormente descritos, se puede comprobar la hipótesis, la que se acepta donde LA ADAPTACION SOCIAL DE LOS ASPIRANTES A AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EN PROCESO DE FORMACION SE ENCUENTRAN DETERMINADAS POR SU GRADO ACADEMICO.



## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- \* Más de la mitad de los aspirantes a agentes muestra deficiencia intelectual. En las pruebas aplicadas a los elementos antes de ingresar a la formación se encuentra que las pruebas psicométricas son llenadas y aprobadas no solo con niveles, bajo si que también con deficiencia, y ya en el proceso de formación las calificaciones que presenta el instructor indican escaso rendimiento.
- \* En cuanto a la hipótesis, fue aceptada y comprobada. Ya que en las áreas que mide el Cuestionario de Adaptación Para Adultos en cuanto a su adaptación en lo general se ubica en un parámetro de normalidad según lo evidenciado tanto en hombres como en mujeres, de acuerdo a la tabla de calificación de interpretación de manual del test.
- \* En la adaptación escolar que también tiene una significativa importancia a su adaptación general, es un poco defectuosa, ya que en un grupo bastante significativo de la población que opta a una plaza como agente de seguridad pública y específicamente ya aprobados al proceso de formación, vienen del campo y en gran número el grado escolar alcanzado es de sexto grado de primaria, que sumado a esto, el tiempo en que dejaron estudiar influye bastante en su adaptación escolar, para que lleguen al ritmo que ahí se mantiene en lo académico .
- \* La gran cantidad de elementos que desertan al proceso de información profesional se debe a una mala adaptación escolar al ritmo que se espera de ellos en la Escuela de Policía, tomando en cuenta también el desarrollo de la lectura y escritura de éstos es mala y tiene mucha importancia en su formación, en la toma de apuntes, redactar informes orales como escrito por superiores del ramo como jueces, fiscales, adogados etc.
- \* Así también los programas de capacitación con que cuenta actualmente control académico de la Escuela de Policía son muy obsoletos y no se adhieren al grado o nivel cultural de población que se capacita en la Escuela.
- \* Así también, dentro de las conclusiones se ha evidenciado que las mujeres que ingresan con baja escolaridad y están dentro del rango de edad de 34 a 39 años, preentan problemas de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En donde seis de ocho mujeres cuentan con estudios de primaria, produciendo una mala adaptación profesional.

- \* Se pudo evidenciar que los problemas de aprendizaje que se da en las mujeres que tienen problemas habilitativos, posteriormente le producen frustración en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene efectos de psicomatización.
- \* En el nivel general, tanto hombres como mujeres, se evidenció la falta de habilidad en actividades que se deben realizar en su proceso de formación. Mientras las personas son de mayor edad, menor es la adaptación total al proceso de formación.
- \* En las personas casadas y mujeres unidas, la responsabilidad familiar hacia sus familias, denotan una gran influencia en la adaptación familiar, salud, emocionalidad, profesional y la adaptación total.
- \* Las personas de mayor edad que ingresan a la capacitación en la Escuela de Policía, tienen problemas de habilidad motora, resistencia a la capacitación física y perfeccionamiento de habilidades en general.
- \* En general, la adaptación total también se encuentra determinada por la diferencia de género que se encuentra formándose en la Escuela de Policía; y observar que las personas con dependencia familiar, y así también la baja escolaridad influye sobre manera para una adaptación total, puesto que mayor edad y baja escolaridad determinan el nivel total de adaptación en los aspirantes a agentes de Policía Nacional de Guatemala.

#### 4.2 RECOMENDACIONES

- \* Es necesario que en la Escuela de Policía, especialmente la sección de Psicología y Recursos Humanos, realicen investigaciones de temas como el presente y se informe sobre la personalidad, conducta, comportamiento, etc., de los aspirantes a agentes que alberga la Escuela de Policía, para establecer un perfil que describa los rasgos de personalidad que debe poseer el aspirante a agente de Policía Nacional.
- \* La creación de programas informativos al inicio de la formación o en la fase de reclutamiento o selección de formación que incluya una evaluación específica para explorar los rasgos de personalidad, adaptación, inteligencia, interés, desarrollo de la escritura y lectura (adaptación escolar), que el aspirante posea. Con el propósito de que obtenga los máximos beneficios, pues a través de someterse a este proceso que afirma la imagen positiva de sí mismo y de la institución policial mejorando y facilitando la información de los futuros agentes como elevando la calidad de elementos al servicio de la ciudadanía.

- \* Creación de programas de adaptación ídneos al proceso de información de los aspirantes a agentes, que se adhieran a la población o el nivel cultural con que cuenta casi siempre la Policía Nacional.
- \* La información, capacitación, elección del personal (instructores), que imparten clases en al Escuela de Policía, o que tengan que ver con la información de los aspirantes en la información, teoría o práctica que realizan dentro de la escuela, como la de los cuarteles debe ser también ampliamente escogida, redundado ésto en la mejor instrucción en el aspirante a Agente Policía.
- \* Establecer las bases técnico-científicos de programas de la formación, además fijar los requisitos sin mediación de familiares, avales políticos o corrupción en el proceso de selección de personal y procurar su integración al proceso de formación. Es necesario tomar en cuenta el estado civil, la edad y, lo más importante, la escolaridad que de alguna manera determina en sí la adaptación total del aspirante a agente de policía, y realizar un estudio en donde ls aspirantes a agentes de policía cursen y lleven un programa especial de capacitación dentro de la formación.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## BIBLIOGRAFIA

- CARLI, RENZO Fenomenología de la Adaptación. Enciclopedia de Psicología. Editorial Herder. España, 1980.
- DE LA CERDA, ENRIQUE The Adjustente Inventory. Barcelona, España. 1988.
- HAFFER, LAWRENCE Y EDWAR SHEBEN JR. The Phsycology of Adjustement. Houghton Miflin Company Boston. 1956.
- JOHNSON WENDELL Problemas del habla. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina. 1993.
- MARTIN BARO, IGNACIO Sistema, Grupo y Poder. Editorial UCA. San Salvador, El Salvador, 1989.
- MORRIS, CHARLES Psicología. Un nuevo enfoque. Ajuste. Quinta. Edición. Editorial Prentice Hall. Barcelona, España.
- PERET, ANTOINE Diccionario de Psiquiatría. Tomo I. Editorial Labor. Barcelona, España. 1987.
- POROT, ANOINE Diccionario de Psiquiatría. Editorial Labor, S.A. Barcelona, España, 1977.

RUBINSTEIN, J.L.

Principios der Psicología General.  
Editorial Grijalbo. México, 1968.

WHITTAKER, JAMES

Psicología. Segunda Edición.  
Ediciones Interamericana. México,  
1983.

FOLMAN, BENJAMIN

Teorías y Sistemas Contemporáneos en  
Psicología. Ediciones Martínez Roca.  
Barcelona, España. 1968.

Cuestionario de Adaptación para  
Adultos de Hugh M. Bell. Editorial  
Herdez. España 1966.

Historia de la Policía Nacional.  
Guatemala, 1981.

LEY ORGANICA DE LA POLICIA NACIONAL,  
SERVICIOS Y PRESTACIONES. 1956

A N E X O S

## ANEXO 1

- \* Edad Promedio: 26 años
- \* 76 - 100% Evaluados
  - 60 - 79% Hombres
  - 16 - 21% Mujeres

### ADAPTACION GENERAL

Adaptación Familiar	8 Normal
Adaptación Salud	9 No Satisfactoria
Adaptación Social	7 Buena
Adaptación Emocional	18 No Satisfactoria
Adaptación Profesional	15 Mala
Adaptación Total	57 No satisfactoria

### ADAPTACION POR SEXO

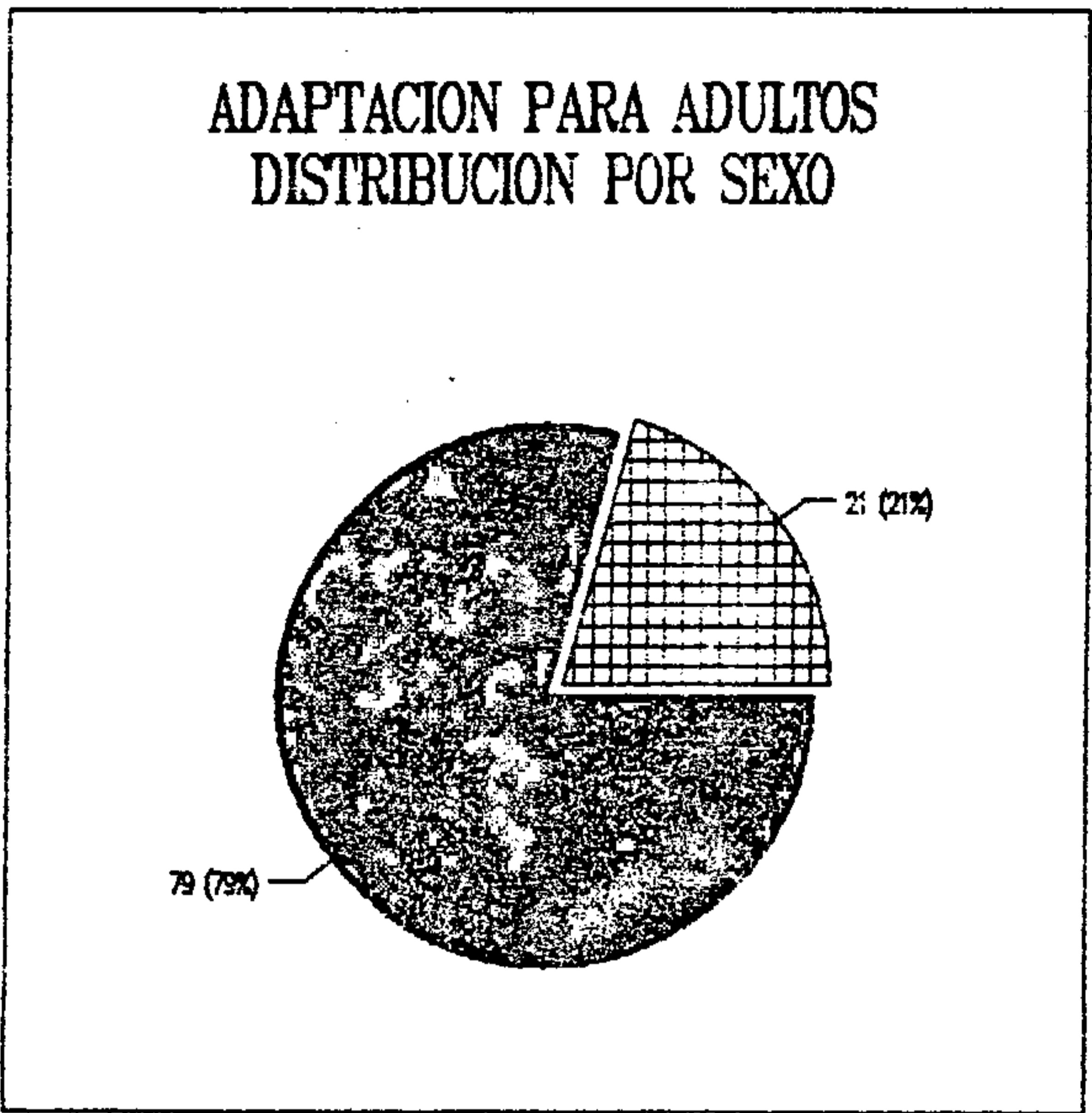
#### FEMENINO

Adaptación Familiar	8 Normal
Adaptación Salud	12 No Satisfactoria
Adaptación Social	6 Buena
Adaptación Emocional	19 No Satisfactoria
Adaptación Profesional	19 Mala
Adaptación Total	64 No satisfactoria

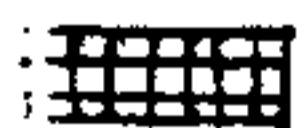
#### MASCULINO

Adaptación Familiar	7 Normal
Adaptación Salud	7 No Satisfactoria
Adaptación Social	8 Buena
Adaptación Emocional	17 No Satisfactoria
Adaptación Profesional	11 Mala
Adaptación Total	50 No satisfactoria

ANEXO 2



Distribución de la población objeto de estudio por sexo



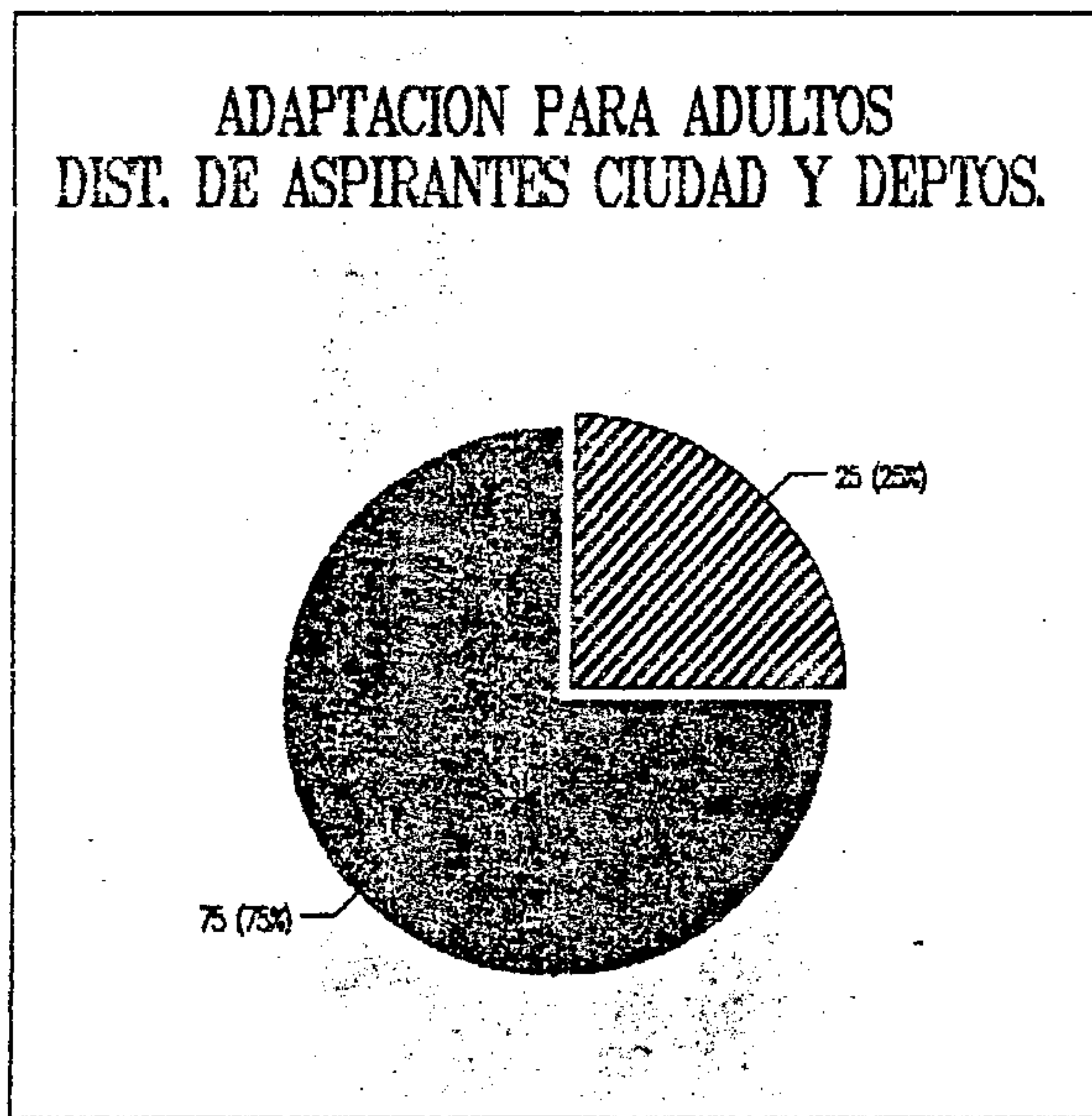
21 % pertenece al sexo FEMENINO



79 % Pertenece al sexo MASCULINO



ANEXO 3



Precedencia de los aspirantes de la investigación



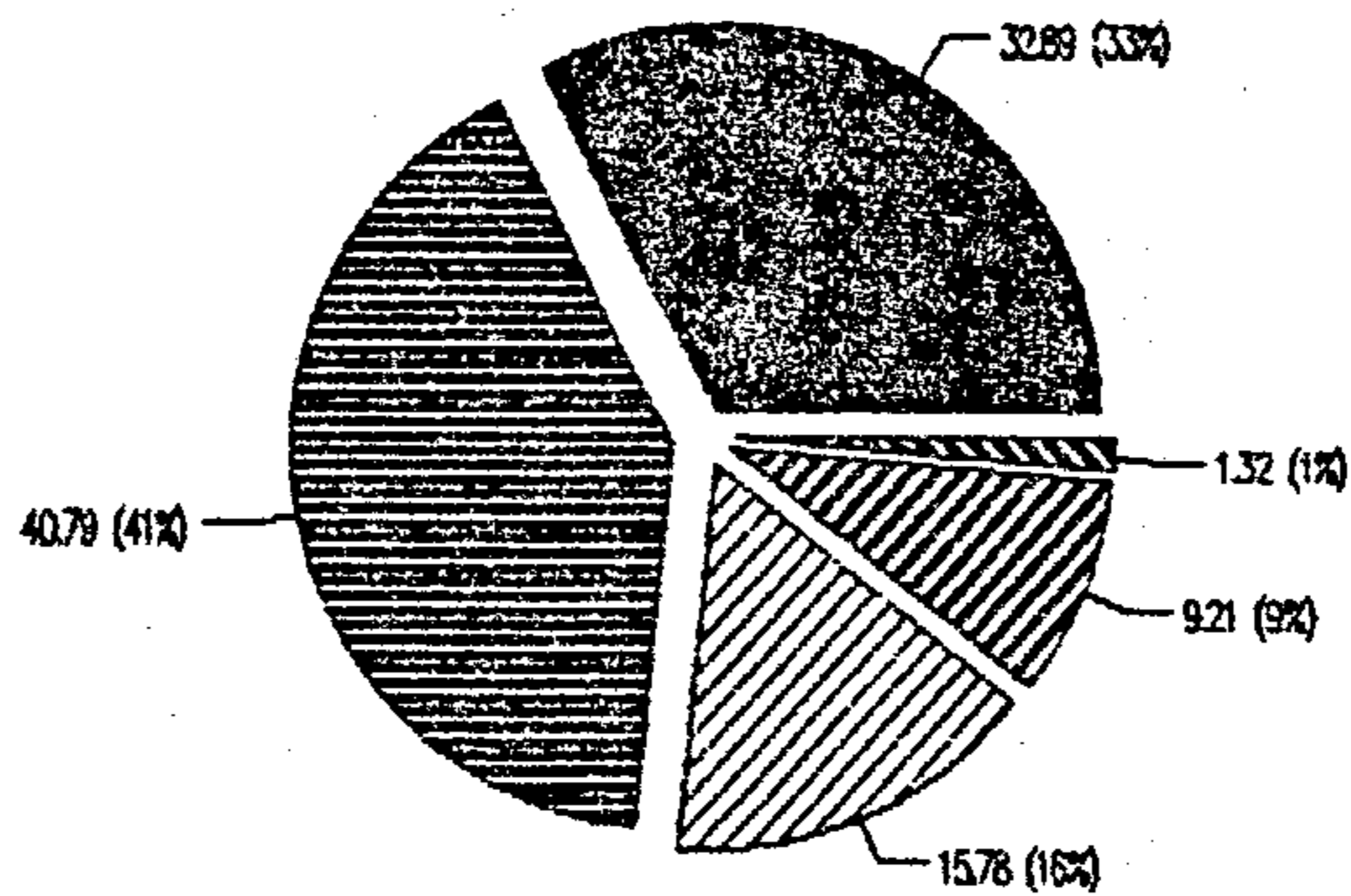
25 % de la población es de la CIUDAD CAPITAL



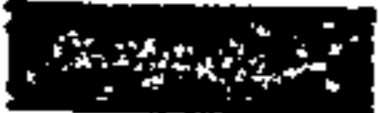




75 % de la población es de los DEPARTAMENTOS

ANEXO 4

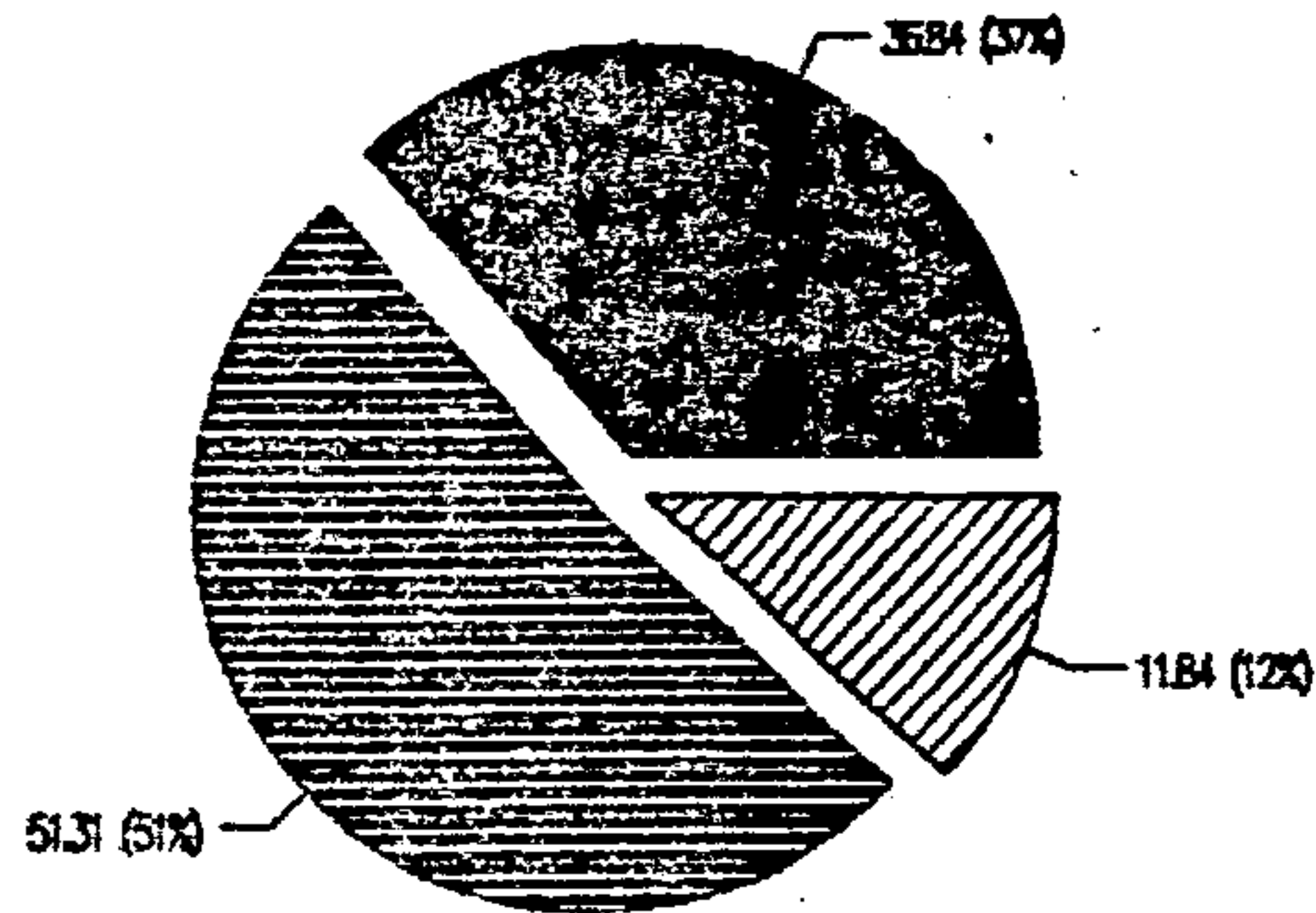
ADAPTACION PARA ADULTOS  
ESTADADO CIVIL DE ASPIRANTES A POLICIAS



Estado Civil de los aspirantes a agentes:

-  el 32.89 % de la población pertenece a los SOLTEROS
-  el 15.78 % de la población pertenece a CASADOS
-  el 40.79 % de la población pertenece a los Unidos
-  el 9.21 % de la población pertenece a los DIVORCIADOS
-  el 1.32 % de la población pertenece a los VIUDOS

### ADAPTACION PARA ADULTOS PORCENTAJE ACADEMICO DE LOS ASPIRANTES.



El grado académico de los aspirantes a agentes

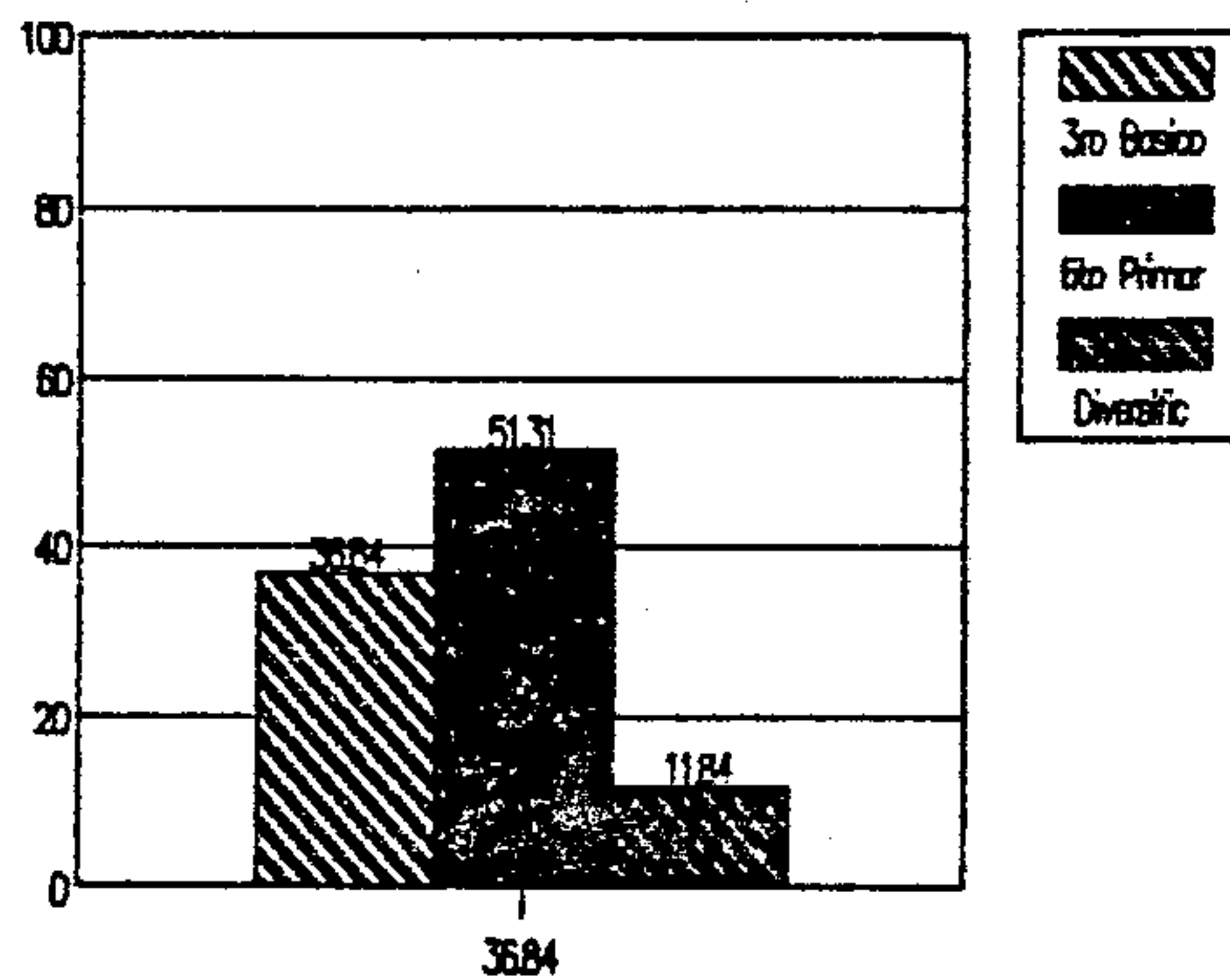


el 51.31 % de la población es de SEXTO PRIMARIA  
el 36.84 % de la población es de TERCER GRADO BASICO  
el 11.84 % de la población es de DIVERSIFICADO

ANEXO 6

ADAPTACION PARA ADULTOS

% DEL GRADO ACADEMICO DE LOS ASPIRANTES



ADAPTACION PARA ADULTOS  
ADAPTACION TOTAL DE LA MUESTRA



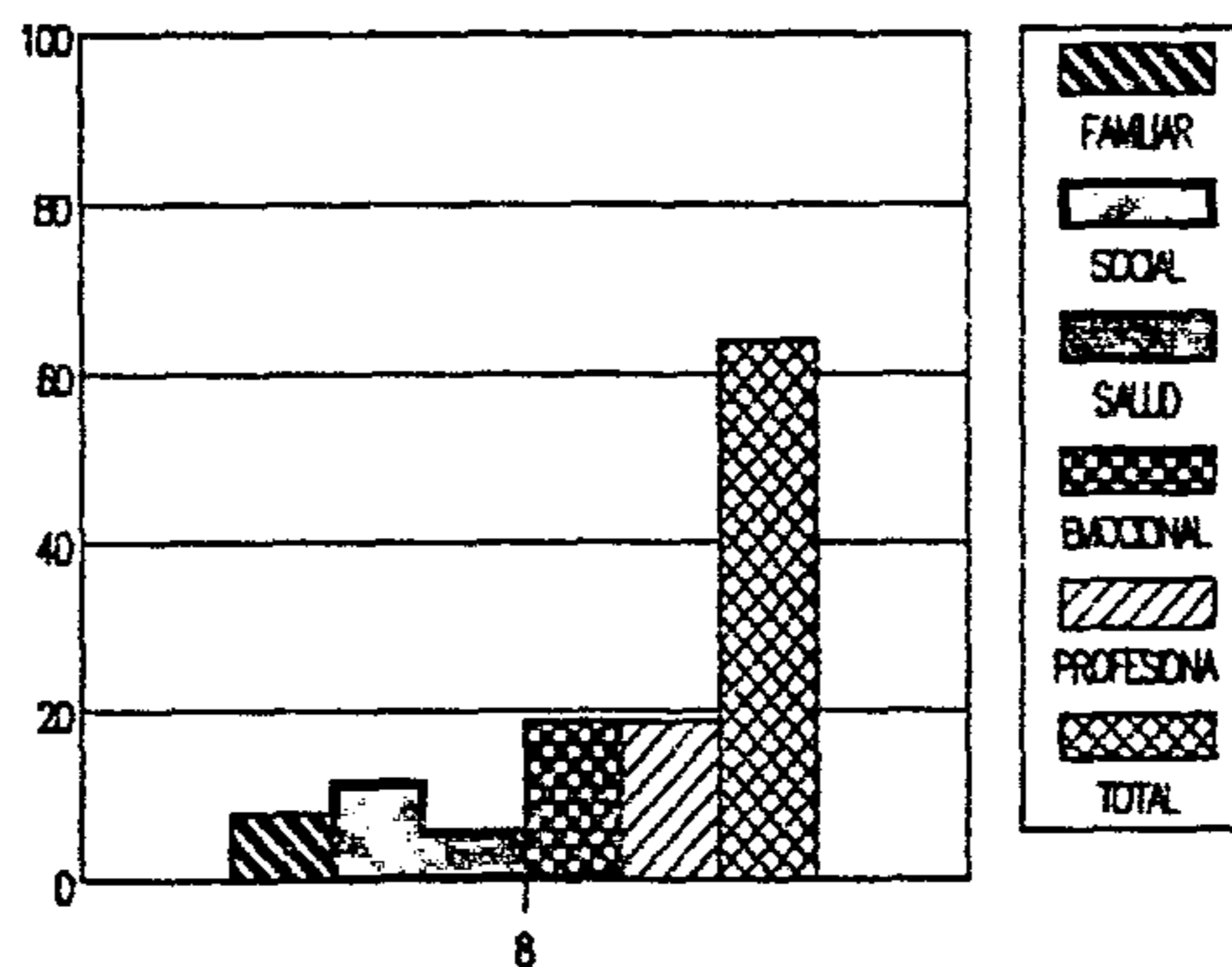
Adaptación Total general de los aspirantes a agentes

Adaptación Familiar 8 NORMAL  
 Adaptación Salud 9 NO SATISFACTORIA  
 Adaptación Social 7 BUENA  
 Adaptación Emocional 18 NO SATISFACTORIA  
 Adaptación Profesional 15 MALA

Adaptación Total 57 NO SATISFACTORIA.

ANEXO 8

ADAPTACION PARA ADULTOS  
ANALISIS FEMENINO DE LA MUESTRA

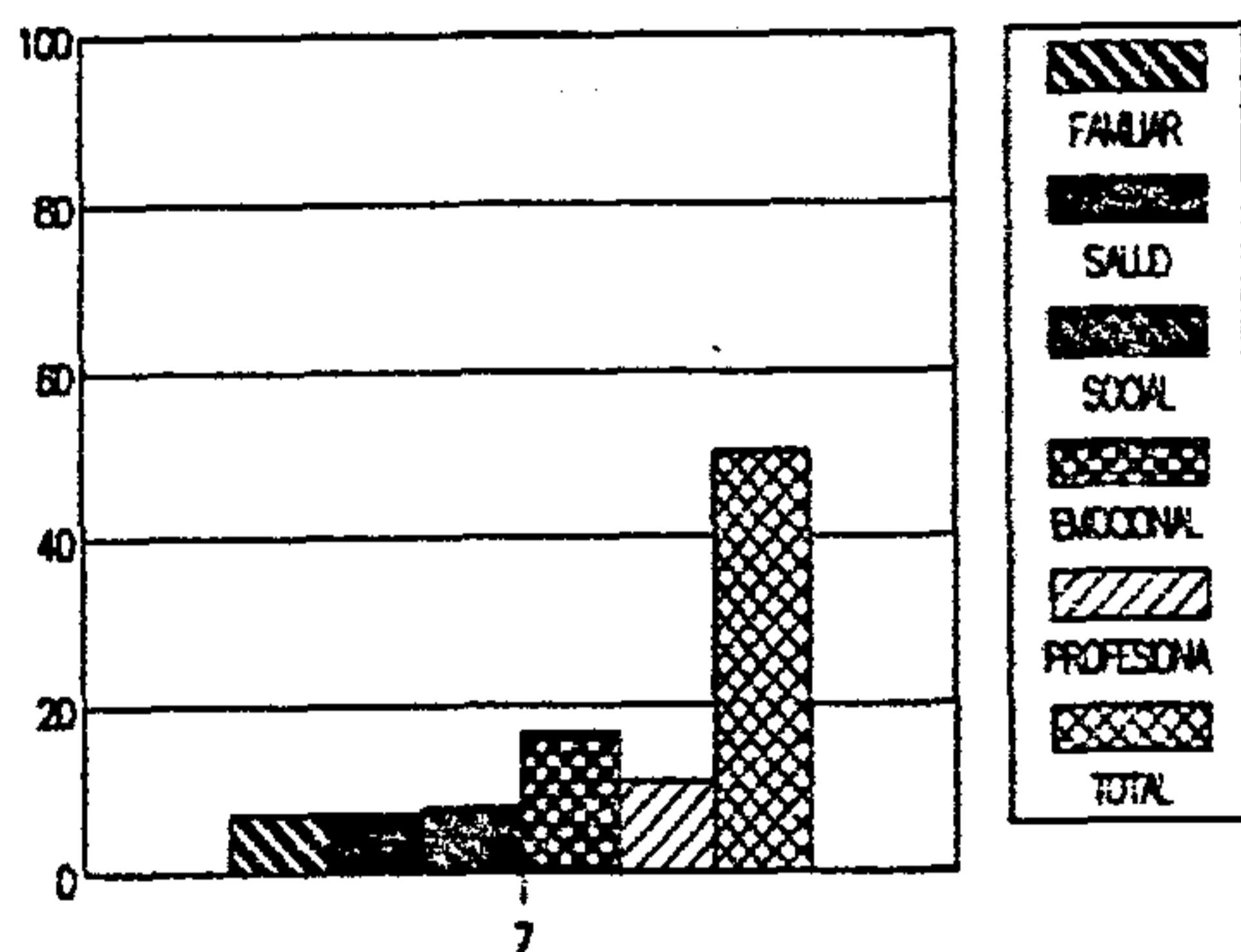


ADAPTACION DE LOS ASPIRANTES POR SEXO  
ANALISIS FEMENINO

ADAPTACION FAMILIAR	8	NORMAL
ADAPTACION SALUD	12	NO SATISFACTORIA
ADAPTACION SOCIAL	6	BUENA
ADAPTACION EMOCIONAL	19	NO SATISFACTORIA
ADAPTACION PROFESIONAL	19	MALA
ADAPTACION TOTAL	64	NO SATISFACTORIA

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

ADAPTACION PARA ADULTOS  
ANALISIS MASCULINO DE LA MUESTRA



ADAPTACION DE LOS ASPIRANTES POR SEXO  
ANALISIS MASCULINO

ADAPTACION FAMILIAR	7	NORMAL
ADAPTACION SALUD	7	NO SATISFACTORIA
ADAPTACION SOCIAL	8	BUENA
ADAPTACION EMOCIONAL	17	NO SATISFACTORIA
ADAPTACION PROFESIONAL	11	NORMAL
ADAPTACION TOTAL	50	NO SATISFACTORIA

## INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	
<b>CAPITULO I</b>	
MARCO TEORICO	3
1. LA POLICIA NACIONAL	3
1.1 ANTECEDENTES	3
2. ADAPTACION	4
2.1 TIPOS DE ADAPTACION	6
2.1.1 ADAPTACION FAMILIAR	6
2.1.2 ADAPTACION BIOLOGICA	6
2.1.3 ADAPTACION SOCIAL	7
2.1.4 ADAPTACION EMOCIONAL	7
2.1.5 ADAPTACION PROFESIONAL	8
3. DESADAPTACION	9
3.1. LAS DESADAPTACIONES PERSONALES	9
3.2 LA CONDUCTA CRIMINAL Y DELINCUENTE	10
3.3 LA CONDUCTA DESADAPTADA CAUSADA POR LA MARGINACION SOCIAL Y ECONOMICA	10
4. ADAPTACION ESCOLAR COMO PROCESO DE FORMACION PROFESIONAL	10
5. ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA ADAPTACION ESCOLAR	11
5.1 PSICOPATOLOGIA ESCOLAR	12
5.2 EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR	13
6. PROFESION	13
6.1 COMPETENCIA PROFESIONAL	14
7. IMPORTANCIA DE LA FORMACION PARA EL TRABAJO	15
7.1 INTEGRIDAD MORAL	16
8. HIGIENE MENTAL EN EL ASPIRANTE A AGENTE	17
8.1 HIGIENE MENTAL EN EL PLANO INDIVIDUAL	17
8.2 HIGIENE MENTAL EN EL PLANO SOCIAL	18
<b>CAPITULO II</b>	
2.1 HIPOTESIS	19
2.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS	19
2.2.1 TECNICA DE MUESTREO	19
2.2.2 TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS	19
2.2.3 TECNICA DE ANALISIS ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS	20
2.2.4 INSTRUMENTO	21
<b>CAPITULO III</b>	
3.1 PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	23
3.1 FEMENINO	23
3.2 MASCULINO	24



<b>CAPITULO IV</b>	
4.1 CONCLUSIONES	26
4.2 RECOMENDACIONES	26
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	29
<b>ANEXOS</b>	31